SODIMAC corona



SODIMAC COrona

Informe de fin de ejercicio 2023

Sodimac Colombia S.A.

Junta Directiva

Principales

Roberto Junguito Andrés Echavarría Daniel Echavarría Rodrigo Fajardo Rodrigo Sabugal

Suplentes

Emilia Restrepo Juan Pablo Bueno Fabio de Petris Alejandro Arze

Carrera 68D # 80–70 Bogotá, Colombia. (57) 601 390 4100 www.homecenter.com.co

Comité de Gerencia

Miguel Pardo Gerente General

Juan Pablo Camacho Gerente Financiero

Diego Hernández Gerente de Desarrollo

Erasmo Moreno Gerente de Tecnología

Pedro José Gallón Gerente de Operaciones

Julián López Gerente Cadena de Abastecimiento

Karym Cecilia Grijalba Gerente de Personas y Responsabilidad Social

Luis Prieto
Gerente Comercial



Redes sociales











Informe de fin de ejercicio 2023





CLASE DE VALOR

Bonos Ordinarios



Quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000)





SISTEMA DE NEGOCIACIÓN

MEC

Emisiones de valores vigentes

MONTO COLOCADO

Doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000)





BOLSA DE VALORES EN QUE ESTA LISTADO EL VALOR

Los Bonos Ordinarios están inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

SALDO PENDIENTE POR COLOCAR

N/A (El plazo de colocación del saldo de la emisión venció el pasado 19 de octubre de 2022



Estimados Accionistas

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. presentan el Informe de Fin de Ejercicio - Gestión y los resultados obtenidos durante el 2023. El año estuvo enmarcado por un entorno económico retador, en el cual la dinámica de sectores claves para el negocio, como la construcción y comercio, presentaron una desaceleración a lo largo del año. Ante el cambio en la demanda, el equipo realizó ajustes a la estrategia, y gracias a su capacidad de adaptación y la implementación de iniciativas en diferentes aspectos logró resultados financieros cercanos a los presupuestados. Adicionalmente, se desarrollaron exitosamente proyectos novedosos en el frente de sostenibilidad ambiental y social. Seguimos comprometidos en que nuestros clientes tengan la mejor experiencia de compra, encontrando en nuestras tiendas y canales digitales el mejor portafolio de productos y servicios del mercado, fieles a nuestro Propósito de construir sueños y proyectos de hogar, aportando al desarrollo de un mejor país.



Contenido

PRIMERA PARTE

Aspectos generales de la operación	10
I. Descripción del objeto del negocio de la Compañía	10
 Plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo y su evolución 	10
Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	11
Condiciones comerciales competitivas	11
Desarrollo de nuevos productos o servicios	12
Propiedad Intelectual	12
• Ingresos estacionales	13
Número total de trabajadores	13
2. Litigios, procesos judiciales y administrativos	12
3. Riesgos relevantes a los que está expuesto La Compañía y los mecanismos implementados para su mitigación	13
 Impacto en La Compañía por las nuevas normas laborales, 	
pensionales y de salud	14
 Pérdida de ventas y rentabilidad por una disminución del consumo 	14
 Afectación en los gastos operacionales y financieros por volatilidad en las tasas 	
de cambio, aumento en las tasas de interés e inflación	14
 Inestabilidad de los sistemas de información por accesos indebidos o ataques 	
informáticos masivos que lleguen a interrumpir la operación del negocio	14
Aumento de gastos operacionales y capital de trabajo por demoras en la	
adecuación de los niveles de inventario frente a la demanda	14
Cumplimiento de las normas ambientales	14
SEGUNDA PARTE	
Desempeño bursátil y financiero	16
1. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas	
de negociación	16
 Condiciones Bonos Sodimac Colombia S.A. Año 2023. 	16
 Valoración Trimestral Bonos Sodimac Colombia S.A. 	16
 Información sobre la participación en el capital de La Compañía y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital 	17

Beneficiario RealDividendos	17 17
3. Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente	17
 4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía Variaciones materiales de los resultados de la operación. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia Tendencias Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de la Compañía, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto la Compañía como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado Análisis cuantitativo del riesgo de mercado Análisis cualitativo del riesgo de mercado Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas a la Compañía Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por la Compañía para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio 	18 18 19 19 19 20 20
TERCERA PARTE	
Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable	22
de la Compañía	
 Gobierno Corporativo Estructura de la administración de la Compañía Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta 	22 22
 Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva y a la Alta Gerencia Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo Comités de Apoyo a la Junta Directiva Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia de la Compañía Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía 	22 22 24 26
 Información sobre los criterios de independencia adoptados por La Compañía para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo 	30

	 Quórum y datos de asistencia de las reuniones de la Junta Directiva y de sus 	
	órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado	30
	 Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos 	
	de apoyo y la Alta Gerencia	31
	 Descripción de los mecanismos implementados por La Compañía para la 	
	gestión, identificación y administración de conflictos de interés	31
	 Descripción de los mecanismos implementados por La Compañía para la 	
	realización de operaciones con partes relacionadas	32
	 Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los 	
	servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el	
	período correspondiente	32
	Funcionamiento del sistema de control interno	32
	 Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato de los 	
	inversionistas y promover su participación	33
2.	Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos	34
	Asuntos climáticos	35
	Asuntos ambientales y sociales, diferentes a los climáticos	36
	Métricas ambientales	36
	 Implementación y alineación con la Circular 031 de la Superintendencia 	
	Financiera de Colombia	36
	Materialidad Financiera	37
	 Socialización y consolidación de resultados 	38
	Monitoreo y control	41
	 Alineación con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) 	41
	Funciones y responsabilidades	41
	 Principales avances en la ejecución de la estrategia por la Acción Climática 	43
	Gestión y transición energética	43
	 Medición, disminución y compensación de emisiones 	44
	Identificación de riesgos climáticos	44
	Gestión de riesgos	47
	Riesgos climáticos identificados	47
	 Avances en la gestión de los riesgos climáticos 	47
	Métricas y objetivos	48
	Construcción de los planes de acción	49
	 Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de la Compañía 	49
	Adopción de los Estándares SASB	50
	 Identificación del subsector que refleja la principal actividad de la Compañía 	50
	 Revisión y análisis de temas materiales priorizados en la doble materialidad 	
	y alineación con SASB	50

0
SODIMAC 2023
FINANCIERO SODI
무

 Divulgación de los hallazgos y la información de las operaciones de la Compañía 	51
Programas y resultados sociales 2023	52
Index de Sostenibilidad	52
Mejoramiento del Hábitat	52
Diversidad e Inclusión	52
Métricas Sociales	53
 Gobernanza frente a impactos positivos y negativos 	53
Premios y reconocimientos 2023	54
ΔΡΤΔ ΡΔΡΤΕ	

Estados Financieros y Anexos	55
Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros	57
Estado de situación financiera	60
Estado de resultados	62
Estado de cambios en el patrimonio	63
Estado de flujos de efectivo	64
Notas a los Estados Financieros	66
Certificación de los Estados Financieros	127
Informe del Revisor Fiscal	128
Eventos Posteriores al Cierre	131
Informe Especial	131
Perspectivas	131

Glosario

Cliente Profesional ("Cliente PRO")

Personas naturales o jurídicas que trabajan para terceros, generalmente como contratistas, en la construcción, reparación, mantenimiento y mejoramiento de espacios.

Ventas Retail Digital

Ventas realizadas a través de canales digitales dentro o fuera de las tiendas físicas.

Sistema de Negociación MEC

Sistema de negociación de valores y de compensación y liquidación que facilita el intercambio de valores en el mercado secundario, que es aquel en el que participan los inversionistas mediante la compra y venta de valores ya emitidos. Sus siglas significan Mercado Electrónico Colombiano.





Aspectos generales de la operación

1. Descripción del objeto del negocio de la Compañía.

• Plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo y su evolución.

Sodimac Colombia sigue fortaleciendo su estrategia omnicanal de relacionamiento con los clientes, buscando que sus proyectos de mejoramiento del hogar se puedan realizar a través de una combinación de red de tiendas físicas, con presencia nacional, y la potencia del e-commerce; nuestra propuesta de valor incluye unas sólidas capacidades logísticas que nos permiten llegar a más de 800 municipios de Colombia. Lo anterior está enmarcado en una cultura de excelencia operacional en todos los procesos de la Compañía.

Con un decrecimiento en ventas del 4% vs. 2022, la Compañía implementó una estrategia de rentabilización y manejo de eventos promocionales que le permitió cerrar el año con una utilidad bruta 3 pp mejor que el comportamiento de las ventas; dentro del Retail Digital, se destaca el crecimiento del 12% del tráfico en los canales digitales. Así mismo, el portafolio de surtido extendido creció 34%, alcanzando al cierre del año 160 mil referencias, y se realizaron el 70% de las entregas en menos de 48 horas. Buscando mejorar la experiencia del cliente, se hicieron nuevos desarrollos que incluyeron la opción de usar los bonos devolución como medio de pago, así como el lanzamiento de iniciativas para mejorar en la segmentación y comunicación con nuestros clientes.

Buscando potenciar nuestra cobertura física, se realizó en Septiembre la apertura, en la ciudad de Sincelejo, de la primera tienda de formato compacto. De igual manera, para continuar fortaleciendo nuestra capacidad logística del Centro de Distribución en Funza, se inauguró en el último trimestre del año una ampliación de 20.000 m².

El programa de fidelización, CMR Puntos, continuó avanzando en su posicionamiento dentro de los clientes, con buenos resultados en los frentes de inscripción y canjes. Un ejemplo de lo anterior es el lanzamiento de la opción de pagar con puntos más dinero, una mejora fundamental para facilitar la experiencia de canje del programa.

En el frente de cuidar y desarrollar a nuestro equipo, se relanzaron las Escuelas de Formación, logrando 295 mil horas de capacitación y se certificaron 244 colaboradores a nivel de diplomados. Logramos una operación con cero accidentes graves en el año, redujimos 8% el número total de accidentes y 7% los días de incapacidad.

En los temas ambientales, mantuvimos la certificación carbono neutro en alcance 1 y 2 e ISO 14001 para las 40 tiendas y los Centros de Distribución, y lanzamos el programa de economía circular, aprovechando 85 toneladas de residuos ordinarios y 4.220 toneladas de envases y empaques para una segunda vida en circularidad. A nivel social avanzamos en: (i) el programa Yo Creo en la Construcción de mi Futuro (iniciativa de formación y empleabilidad para los jóvenes entre 18 y 28 años), acumulando 3 ciclos de formación, en 4 ciudades, en oficios asociados a la construcción, con 1.040 graduados (63% mujeres) y 156 jóvenes empleados, (ii) ejecutamos las intervenciones en el programa Mi Hábitat en Valle y Antioquía y (iii) lanzamos Juntos por tu Hogar, la iniciativa de mejora de las viviendas de nuestros colaboradores, y que beneficio a 351 de ellos.

Nuevamente nos enorgullece haber sido reconocidos como una de las empresas con mejor reputación empresarial, según la medición de Merco. En el 2023 escalamos 4 posiciones en el ranking, ubicándonos en el puesto 21 a nivel nacional y manteniendo el puesto 2 en el segmento de retail.

Nuestro plan de largo plazo continúa siendo el afianzarnos en el mercado colombiano como la opción preferencial para los clientes que busquen mejorar su hogar y los clientes profesionales de la construcción, atendiendo los requerimientos de sus proyectos con el mejor portafolio de productos y servicios y con una gran experiencia de compra.

Actividades, productos o servicios generadores de ingresos.

La principal fuente de ingresos de Sodimac es la venta de productos y servicios para el mejoramiento del hogar y la construcción, representando el 99% del total de los ingresos operacionales

Sodimac	2023 MM Cop
Ventas Netas	5.686.193
Otros Ingresos	52.098
Ingresos Operacionales	5.738.291

Condiciones comerciales competitivas.

El entorno económico durante el año presentó una tendencia de desaceleración en indicadores/ sectores claves para el negocio, entre los que se destacan: (i) la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decreció -5%, mientras la economía decreció -0.3% en Q3 2023¹, (ii) las ventas en el sector construcción se redujeron -46%, los lanzamientos -45% y las iniciaciones



-28% de Enero a Noviembre², (iii) el comercio minorista sin combustibles tuvo una variación en términos reales de -7.8% de Enero a Noviembre 2023 vs. el mismo período del año anterior³ y (iv) la tasa de interés para el crédito de consumo se mantuvo por encima de los niveles del 2022, alcanzando 32% en Noviembre 2023⁴, dificultando la recuperación de la economía.

En el entorno de mercado, se destaca la llegada de Ikea, empresa líder mundial de muebles, que realizó la apertura de su primera tienda en Bogotá. Competidores de formatos similares al nuestro no realizaron aperturas de tiendas.

En un mercado bastante atomizado, a continuación, se enumeran los cinco competidores relevantes en algunas categorías:

Competidores	Productos
Mercado Libre Colombia	Hogar y muebles, accesorios para vehículos, electrodomésticos, herramientas, mascotas y construcción
Easy	
Éxito	Categorías hogar y muebles, accesorios para vehículos, electrodomésticos, herramientas, mascotas, menaje, organización, textil, hogar
Alkosto	Categorías hogar y muebles, accesorios para vehículos, casa inteligente, Electrodomesticos, Linea Blanca, Organiación
Madecentro	Maderas

• Desarrollo de nuevos productos o servicios.

El 2023 tuvo novedades tanto en el entorno físico como en el digital. Con el objetivo de cubrir mercados nuevos con presencia física, en Septiembre se realizó la apertura, en la ciudad de Sincelejo, de la primera tienda de formato compacto. Así mismo, se continuo con el plan de remodelaciones y réplicas comerciales, con el fin de mantener actualizada la red física de tiendas con los últimos desarrollos comerciales y operacionales. También se fortalecieron las capacidades logísticas ampliando el Centro de Distribución de Funza y ofreciendo nuevos tiempos de entrega en ciudades principales, buscando satisfacer necesidades específicas de nuestros clientes. En el frente digital continuamos invirtiendo en desarrollar herramientas que facilitan la compra de proyectos y categorías a través la página web y la App Homecenter; también buscamos soluciones digitales para mejorar la experiencia del cliente que contrata servicios, como alquiler de herramientas. Por último, se ha puesto un foco especial en desarrollar el segmento de Homecenter Empresas que atiende las necesidades de mantenimiento, reparación y operación de nuestros clientes institucionales.

Propiedad Intelectual.

Las marcas comerciales materiales para el desarrollo de la actividad económica que tiene registrada la Compañía se encuentran en muchas de las categorías del surtido, entre las cuales se destacan Homecenter y Constructor, GlamKolor, Bauker, HC Just Home Collection, Casa Bonita, Topex, Ozom y Ubermann.



- 2 Camacol y Coordenada Urbana (publicado en Diciembre 2023).
- 3 DANE Encuesta Mensual de Comercio EMC (publicado en Diciembre 2023).
- 4 Banco de la República; promedio Enero a Noviembre 33.54%.

Los riesgos más relevantes asociados a estas marcas comerciales son la vigilancia de las mismas, a efectos de evitar que otros actores del mercado las usen o copien y la renovación de sus registros, para lo cual la Compañía tiene contratada a una firma de abogados especializada en estos temas.

Ingresos estacionales.

La Compañía cuenta con un calendario comercial en el cual se incorporan temporadas promocionales, que incluyen: Temporada de Casa, Cumpleaños, Blackdays y Fin de Año. A pesar de estas campañas, los ingresos no presentan grandes estacionalidades durante el año.

Número total de trabajadores.

Contratos	HC 2023
Directos	8,151
Temporales	469
Aprendices	382
Total HC	9,002

^{*} Las cifras arriba mencionadas se refieren al personal activo a cierre de diciembre de cada año.

2. Litigios, procesos judiciales y administrativos.

No existe un litigio en la Compañía que pueda afectar materialmente su operación o su situación financiera. En atención a lo anterior, no existen cifras contingentes que revistan materialidad.

Riesgos relevantes a los que está expuesto la Compañía y los mecanismos implementados para su mitigación.

La Compañía cuenta con una Gerencia de Riesgos y Cumplimiento encargada de la identificación de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, y posterior elaboración y actualización de una Matriz para mitigarlos. Este ejercicio anual se realiza con el equipo directivo bajo los estándares internacionales ISO 31000 y COSO ERM que soportan la identificación y actualización de los riesgos estratégicos a través del análisis del contexto interno y externo, tendencias, riesgos de la industria, aspectos macroeconómicos, sociales, ambientales, políticos, tecnológicos y de cumplimiento, que permiten identificar acciones tempranas y tomar decisiones de manera oportuna.

El seguimiento y monitoreo de la Gestión de los Riesgos se realiza mensualmente en el Comité de Riesgos y Cumplimiento de la Gerencia, donde se analizan los escenarios de mayor relevancia, así como los planes de mitigación que permiten disminuir su impacto en caso de una materialización. Estos se reportan en el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva de forma trimestral y a la Junta Directiva una vez al año.

A continuación, se presentan los principales riesgos que se identificaron y monitorearon en el año 2023, sin que ninguno generara un impacto relevante, acorde con nuestro marco de apetito de riesgo, ni afectación material a los Estados Financieros de la Compañía. Se incluyen también las acciones y controles de mitigación.

Impacto en la Compañía por las nuevas normas laborales, pensionales y de salud.

Para el 2023 se evaluaron constantemente los posibles impactos de los proyectos de ley que cursan su trámite en el Congreso de la República, a partir de los cuales se definieron planes de acción en la operación.

Pérdida de ventas y rentabilidad por una disminución del consumo.

Se desarrollaron estrategias para mejorar la venta y su rentabilidad, gestionar adecuadamente el capital de trabajo y desarrollar planes de optimización de gastos que permitieron minimizar el impacto de una menor dinámica comercial en los resultados.

Afectación en los gastos operacionales y financieros por volatilidad en las tasas de cambio, aumento en las tasas de interés e inflación.

Se implementaron iniciativas que han permitido gestionar el riesgo cambiario, logrando mitigar la volatilidad de los factores económicos en los gastos operacionales y financieros. De igual forma se implementaron mejoras de acuerdo con las recomendaciones de asesores externos en cuanto a la cobertura en pesos chilenos, mitigando la exposición de los contratos en esa moneda.

Inestabilidad de los sistemas de información por accesos indebidos o ataques informáticos masivos que lleguen a interrumpir la operación del negocio.

La Compañía evaluó este riesgo, dado el incremento de los ataques cibernéticos que sufrieron varias empresas a nivel global. Dichos ataques generaron afectación a sus operaciones, así como el acceso o extracción no autorizada de la información a través de los sistemas y/o comportamientos inseguros por parte de empleados y terceros. Sodimac implementó diferentes estrategias definidas en el marco de la NIST para garantizar la seguridad y disponibilidad de las operaciones digitales y de infraestructura, lo cual ha permitido mitigar este riesgo. De igual manera, se implementaron acciones de mejora para robustecer los controles de seguridad en la nube.

Aumento de gastos operacionales y capital de trabajo por demoras en la adecuación de los niveles de inventario frente a la demanda.

Dada la caída del consumo se ajustó la planeación de la demanda y se redefinieron las decisiones de compra, tanto de productos importados como nacional. En línea con el plan, se logró el cierre de bodegas externas temporales; en la actualidad toda la operación de almacenamiento se realiza en nuestros Centros de Distribución. Es de destacar la mejora en el capital de trabajo, especialmente en el frente de inventario, el cual tuvo una reducción del 18% vs. el cierre de 2022, a pesar de aumentar los índices de disponibilidad de producto.

Cumplimiento de las normas ambientales.

La Compañía realizó un trabajo importante para lograr la implementación de la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera que imparte las instrucciones para la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales. Para esto se contó con la asesoría de Deloitte Asesores y Consultores y la conformación de un equipo de trabajo interno, con el fin de adoptar los estándares internacionales TCFD (Task Force for Climate Related Financial Disclosure) y SASB de la Value Reporting Foundation (VRF), bajo una perspectiva de materialidad financiera. Este trabajo permitió definir la matriz de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.



Desempeño bursátil y financiero

 Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación.

Sodimac Colombia durante el 2023 tuvo vigentes bonos emitidos al mercado público, por la suma de \$250.000 MM, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Condiciones Bonos Sodimac Colombia S.A. Año 2023.

Tipo de Deuda	Institución	Moneda (*)	Capital Insoluto	Fecha Suscripción	Fecha Vencimiento
Bonos IPC 7 años	Bonos IPC 7 años	Сор	110.820	19/10/17	19/10/24
Bonos IPC 15 años	Bonos IPC 15 años	Сор	139.180	19/10/17	19/10/32
Total			250.000		

Cifras en COP MM

Es importante señalar que se realiza la valoración trimestral de los bonos con base en los valores de mercado publicados, con el objeto de reportar a manera de revelación informativa en los Estados Financieros. Esta valoración no afecta los saldos de los estados financieros, es decir, el monto emitido de los bonos no sufre ninguna variación.

Valoración Trimestral Bonos Sodimac Colombia S.A.

31 diciembre 2023	Tir Valor	Precio limpio	Precio sucio	Capital	Valor razonable
BSOD1179B007	14,24%	99,637	102,395	110.820.000.000	113.474.139.000
BSOD1179B015	15,30%	95,001	97,853	139.180.000.000	136.191.805.400

Fuente: PRECIA (Proveedor de precios autorizado SFC)

2. Información sobre la participación en el capital de la Compañía y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital.

Clase de acciones en circulación	Número de accionistas titulados	Porcentaje de paticipaciónen el capital social
Ordinarias	5	100%

Beneficiacio Real.

- Organización Corona S.A. 50.8% de las Acciones Ordinarias de la Sociedad
- Inversiones Falabella de Colombia 49% de las Acciones Ordinarias de la Sociedad

Dividendos.

El 31 de Marzo de 2023 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con la participación del 100% de los Accionistas, dispuso entre otros puntos:

- Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2022.
- Apropiación para pago de dividendos en efectivo así: dividendo no gravado de \$3.107,76 por acción, sobre un total de 29.975.000 acciones suscritas y pagadas, para un monto total de \$93.155.125.550.

Los mismos fueron pagados el 27 de Abril de 2023 a los accionistas.

3. Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior.

La información de los Estados Financieros del ejercicio 2023 y su comparativo con el año anterior se adjuntan como anexo a este Informe.



4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía.

Variaciones materiales de los resultados de la operación.

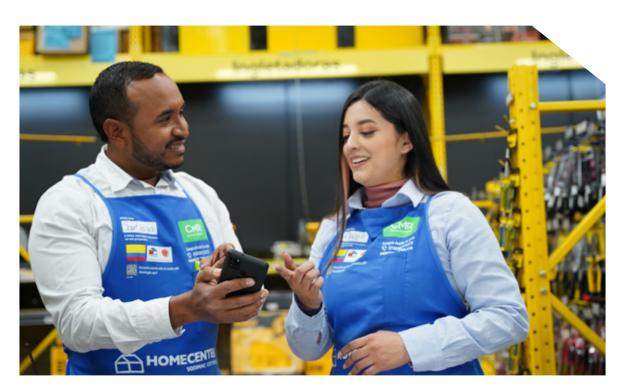
En una coyuntura económica retadora, la Compañía logró ingresos de \$5.738.291 MM, decreciendo 4% contra el año anterior. La estrategia comercial que se implementó como respuesta a la reducción en la demanda permitió que la utilidad bruta solo cayera 1%, y la gestión de gastos y continua búsqueda de eficiencias operacionales llevó a que los gastos decrecieran 0.6%. Como resultado final, la Compañía alcanzó una utilidad neta de \$306.727 MM, 5.4% de las ventas.

Bajo un escenario de menor dinámica de consumo durante el año, los equipos responsables por la gestión de compras realizaron los ajustes a las proyecciones de manera oportuna, acción que junto a una estrategia comercial exitosa, permitió una reducción del 18% del inventario frente al monto de cierre del 2022.

El monto de la deuda financiera presupuestada se cumplió al final del año, con un porcentaje de deuda a tasa fija del 56% del total. El 2023 cierra con sólidos indicadores de liquidez y endeudamiento.

• Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia.

A pesar de la disminución en ventas contra el año 2022, la Compañía logró implementar estrategias comerciales y de eficiencias en gastos al interior de la operación, que permitieron que la utilidad neta disminuyera 0.6% frente al año anterior. Adicional a esta gestión, el rápido ajuste de los modelos de compra de mercancías frente a la caída en la demanda hizo que al cierre del año se lograra una reducción del 18% en el valor de los inventarios. Lo anterior llevó a que la caja cerrara con un valor de \$491.045 MM y con indicadores de endeudamiento muy saludables. El seguimiento al flujo de caja mensual y anual se revisa semanalmente de manera disciplinada para tomar decisiones de manera proactiva.



Tendencias.

A pesar de la coyuntura económica de 2023, el mercado del retail en Colombia sigue siendo atractivo y dinámico. Se estima que la caída en la inflación mundial y nacional llevará a una reducción en las tasas de interés, lo cual se espera contribuya a la reactivación de la demanda. La Compañía, como la ha hecho en ciclos económicos anteriores, reaccionará con estrategias para adecuarse a las tendencias en consumo y competencia, buscando seguir siendo la mejor opción de nuestros clientes y entregar resultados financieros positivos a nuestros accionistas.

 Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de la Compañía, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera.

Durante el 2023 no fueron efectuadas operaciones por fuera del Balance de la Compañía.

- Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto la Compañía como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.
- Análisis cuantitativo del riesgo de mercado

Los bonos de Sodimac Colombia S.A. fueron emitidos con fines distintos de negociación (reestructuración de deuda), y son títulos que se tienen estructurados a vencimiento; por tal motivo, no existe riesgo cuantitativo de mercado.

Trimestralmente se realiza una valoración de los bonos con el objeto de reportar a manera de revelación informativa en los Estados Financieros. Esta valoración no afecta los saldos de los Estados Financieros; es decir, el monto emitido no sufre ninguna variación que pueda afectar los flujos futuros a recibir por parte de los tenedores en su capital, más allá de la variación del IPC sobre el cual está indexado el cálculo de los intereses a reconocer.

Respecto a las inversiones, la Compañía cuenta con una política de inversiones de excedentes de liquidez, la cual fue aprobada por la Junta Directiva. Al cierre de Diciembre de 2023 se tenían constituidos \$185.000 MM como Depósitos a Plazo menor a 1 año.

Inversiones CDT Sodimac Colombia S.A.

ENTIDAD	CDT	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	TASA EA
Banco Falabella	\$ 50.000.000.000	20/10/2023	22/01/2024	92	14,82%
Banco Scotiabank Colpatria	\$ 35.000.000.000	17/11/2023	17/07/2024	240	13,80%
Banco Scotiabank Colpatria	\$ 60.000.000.000	17/11/2023	18/11/2024	361	14,00%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	24/11/2023	11/01/2024	48	10,00%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	24/11/2023	11/01/2024	48	10,00%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	1/12/2023	17/01/2024	47	9,95%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	1/12/2023	17/01/2024	47	9,95%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	18/12/2023	24/01/2024	37	9,05%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	18/12/2023	24/01/2024	37	9,05%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	28/12/2023	7/02/2024	41	9,05%
Banco de Bogotá	\$ 5.000.000.000	28/12/2023	7/02/2024	41	9,05%

Análisis cualitativo del riesgo de mercado

El grado de exposición de Sodimac Colombia S.A. de sus emisiones de bonos está limitado a la variación del IPC, sobre el cual están indexados los intereses a reconocer a los tenedores.

 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas a la Compañía.

En cumplimiento de la normativa vigente, en la nota 31 a los Estados Financieros se presenta el detalle de las transacciones con vinculados económicos. Para la realización de tales operaciones se da cumplimiento a los requisitos de ley, y cuando a ello hubo lugar, las operaciones fueron autorizadas por la Junta Directiva.

 Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por la Compañía para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el Informe de Fin de Ejercicio.

En Sodimac Colombia se da cumplimiento al reporte ante el RNVE de la información requerida, mediante las siguientes acciones:

- Definición del área responsable, dentro del esquema de Control Interno, para la entrega de la información que hace parte del Informe de Fin de Ejercicio.
- Cronograma con fechas de cumplimiento de los hitos requeridos para el reporte ante el RNVE del Informe de Fin de Ejercicio, avalado por todas las áreas de la Compañía que participan en el mismo.
- Cumplimiento del Procedimiento para reporte de Información Relevante Financiera, en el que se establece en forma detallada alcance y responsables del reporte de la información.



Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable de la Compañía.

- 1. Gobierno Corporativo.
- Estructura de la administración de la Compañía.



 Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva fue establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria del 12 de Mayo de 2023.

En cuanto a la remuneración de la Alta Gerencia, la Compañía cuenta con una política de remuneración que comprende el salario fijo, compensación variable por resultados y algunos beneficios. Esta política para el año 2023 fue aprobada por el Comité de Talento, Compensación y Desarrollo de la Junta Directiva.

Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo.
 La Junta Directiva de la Compañía fue elegida por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Marzo de 2023, para el periodo de un año, así:

Principales	Suplentes	
Roberto Junguito	Vacante	
Andrés Echavarría	Emilia Restrepo	
Daniel Echavarría	Juan Pablo Bueno	
Rodrigo Fajardo	Fabio de Petris	
Rodrigo Sabugal	Alejandro Arze	

Son independientes: Rodrigo Fajardo, Rodrigo Sabugal, Fabio de Petris y Alejandro Arze.



La Junta Directiva es el máximo órgano de gobierno de la Compañía. Es la responsable de asegurar tanto el efectivo cumplimiento de las normas estatutarias y legales en materia del gobierno de la Sociedad, su conducta y la información establecidas para asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier valor que se emita, así como la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.

La Junta Directiva define y hace seguimiento al plan estratégico, el plan de negocios, la estructura de la Compañía, la política de riesgos y el monitoreo de éstos, así como los sistemas de control interno. Aprueba los presupuestos anuales, la política de remuneración y evaluación de la Alta Gerencia y nombra al Gerente General – Representante Legal, con sus respectivos suplentes.

El Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar en la página web de la Compañía, en:

https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/content/informacion-inversionistas-gobierno-corporativo/

Estatutariamente se encuentra previsto que la Junta Directiva se reúne cada dos meses, y en la primera reunión del año se establece el calendario de reuniones ordinarias de la misma.

En el año 2023 se realizaron las seis sesiones programadas de la Junta Directiva, las cuales dieron seguimiento a las políticas generales, los planes estratégicos y lineamientos de la Compañía, de acuerdo con las funciones propias de ésta y a los Estatutos Sociales.

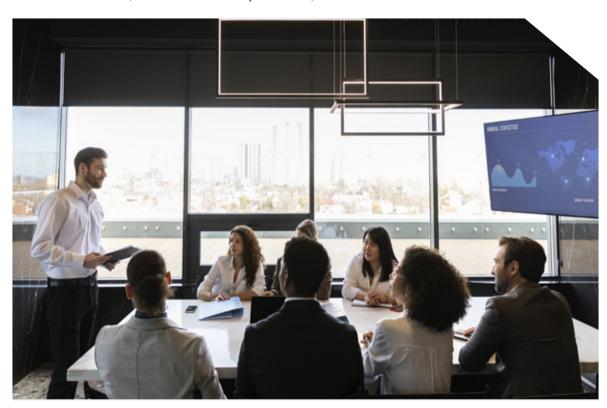
- Comités de Apoyo a la Junta Directiva.
- Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad.

Sodimac Colombia S.A. cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluidos los miembros independientes, y presidido por un miembro independiente. Las responsabilidades principales de este Comité son: (i) supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta la evaluación integral de la totalidad de los negocios de la Compañía y analizar sus riesgos, (ii) velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto por la Ley; para tal efecto los estados financieros deberán ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas y (iii) hacer el despliegue y adoptar las medidas recomendadas por el mismo Comité.

Los integrantes del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad son: Rodrigo Sabugal, Rodrigo Fajardo, Roberto Junguito y Emilia Restrepo.

El Presidente del Comité es Rodrigo Sabugal, miembro independiente, quien coordina el funcionamiento del Comité y agendas de trabajo. Los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad cuentan con conocimientos contables, financieros y de otras materias asociadas, lo que les permite pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del Comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad. El Informe del Sistema de Control Interno que se presentará a la Asamblea General de Accionistas incluye el informe de actividades realizadas por el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad durante el año 2023.

El Comité se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 4 ocasiones en el 2023.



Comité de Gobierno Corporativo.

El Comité de Gobierno Corporativo se encuentra integrado por 3 miembros elegidos por la Junta Directiva, y presidido por un miembro independiente.

El Presidente del Comité de Gobierno Corporativo es Alejandro Arze, miembro independiente de la Junta Directiva, quien coordina lo pertinente a la agenda de trabajo.

Este Comité se reunió una vez en el año 2023, y allí se trataron los siguientes temas: i) resumen de las actividades del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad, ii) informe sobre la no existencia de negociación de las acciones de Sodimac Colombia S.A. por parte de los miembros de la Junta Directiva, iii) informe sobre el número de reuniones de la Junta Directiva, iv) evaluación de la Junta Directiva, v) informe de la Línea de Transparencia y Ética, vi) informe del Defensor del Proveedor y del Defensor de la Competencia e vii) informe sobre comunicaciones con Accionistas, mercado y grupos de interés.

Este Comité se encuentra integrado por Roberto Junguito, Daniel Echavarría y Alejandro Arze.

Las principales tareas del Comité de Gobierno Corporativo son revisar que las prácticas de Gobierno Corporativo de la Compañía, así como la conducta y comportamiento empresarial y administrativa se ajusten a lo previsto en el Código de Gobierno Corporativo y demás normativas internas y regulatorias. Adicionalmente, este Comité propende que los accionistas y el mercado en general tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Compañía que deba revelarse.

Comité de Directores.

El Comité de Directores se encuentra integrado por 2 miembros elegidos por la Junta Directiva. Los integrantes del Comité de Directores son Roberto Junguito y Alejandro Arze.

La principal tarea del Comité de Directores es apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Igualmente, este Comité apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la Alta Gerencia.

Este Comité se reunió una vez en el año 2023, y allí se trataron los siguientes temas: i) Matrices de Talento y Planes de Sucesión, ii) resultados de Clima Organizacional e-NPS, iii) evaluación de desempeño de Ejecutivos e iv) informe de Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

Comité de Talento, Compensación y Desarrollo.

Este Comité se encuentra integrado por los Directores Roberto Junguito y Alejandro Arze y por 2 miembros de la Administración: Miguel Pardo (Gerente General) y Karym Grijalba (Gerente de Personas y Responsabilidad Social).

Las principales tareas del Comité de Talento, Compensación y Desarrollo son apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en la revisión del desempeño individual y colectivo, la definición de los programas de compensación y los planes de sucesión y desarrollo de la Alta Gerencia. Así mismo, en la adopción de los criterios objetivos por los cuales la Sociedad contrata a sus principales ejecutivos y el acompañamiento a la estrategia de gestión del talento humano.

El Comité se reunió en 4 ocasiones durante el año 2023.

• Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia de la Compañía.

Nombre	Cargo	Misión / Función
Miguel Pardo	Gerente General	Diseñar y dirigir la estrategia de la Compañía acorde a los lineamientos de la Junta Directiva, conociendo y entendiendo de forma integral el entono del negocio, las necesidades y tendencias. Así mismo, asegurar el cumplimiento de los objetivos de crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad, enmarcados en una cultura de servicio a clientes internos y externos, dentro de un marco de prácticas de buen gobierno.
Luis Prieto	Gerente Comercial y Marketing	Planificar, organizar, dirigir, acompañar y coordinar eficientemente las estrategias comerciales y de posicionamiento de las marcas en el entorno onmicanal que habiliten el crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad del negocio.
Pedro José Gallón	Gerente Operaciones	Diseñar y ejecutar la estrategia operacional y de productividad que habilita las ventas y satisfacción del cliente en una cultura de servicio. Asegurar la mejor experiencia en el viaje de compra de los clientes en todos los canales y en el segmento institucional.
Julián Fernando López	Gerente Cadena de Abastecimiento	Diseñar y dirigir la estrategia de la cadena de abastecimiento, distribución y transporte que asegure la entrega de la propuesta de valor a los clientes a través de todos los canales.
Juan Pablo Camacho	Gerente Financiero y Administrativo	Planificar y controlar el desempeño financiero y administrativo del negocio, así como liderar y dirigir el desarrollo de estrategias, políticas y procesos para el logro de los objetivos de la Compañía.
Karym Cecilia Grijalba	Gerente de Personas y Responsabilidad Social	Planificar, dirigir y ejecutar el desarrollo de la estrategia de Gestión Humana y Responsabilidad Social, con el fin de brindar la mejor experiencia a los colaboradores dentro del marco de las políticas internas, que permitan el desarrollo de una cultura alineada a la estrategia y el logro de los objetivos.
Erasmo Moreno	Gerente Tecnología	Planificar e implementar la estrategia de tecnología que soporte los procesos que permitan el logro de los objetivos del negocio, en un entorno de eficiencia y seguridad de la información.
Diego Hernández	Gerente de Desarrollo	Planificar y liderar la ejecución del plan de expansión de la cadena (nuevas tiendas, nuevos formatos, centros de distribución) y la implementación de la estrategia ambiental.

 Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía.

Este es un breve resumen de los perfiles de los Miembros de la Junta Directiva.

Roberto Junguito.

Presidente de la Junta Directiva de Sodimac Colombia. Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, con un MBA de la Universidad de Pennsylvania. En la actualidad se desempeña como CEO de la Organización Corona y ha sido CEO de las empresas Cerrejón y Copa Airlines Colombia. En su trayectoria se ha desempeñado en cargos directivos de empresas como Avianca, Valorem y Mckinsey & Company. Adicionalmente ha sido miembro de las Juntas Directivas de Universidad de los Andes y Fundación Santa Fe de Bogotá.

Andrés Echavarría.

Se graduó de la Universidad de Pennsylvania y cuenta con un certificado del Institut des Sciences Politiques en París, Francia. Actualmente es miembro de las Juntas Directivas de Sodimac Colombia S.A., Transparencia por Colombia, Cabarria / Industria Química Andina y presidente de la Junta Directiva de Endeavor Colombia. Adicionalmente, es miembro fundador de la Fundación Ideas para la Paz.

Daniel Echavaccía.

Administrador de Empresas de la Universidad de Colorado, con una maestría en finanzas de London Business School. Fue fundador, Director Financiero y de Operaciones de Terespondo. com. Actualmente es miembro del Consejo Corporativo de Organización Corona S.A. y miembro de las Juntas Directivas de Fundación Corona y Endeavor Miami. También es el presidente de Paso Advisors.

Rodrigo Fajardo.

Ingeniero Civil de la Universidad Adolfo Ibáñez con MBA en Economía y Dirección de Empresas de la Universidad IESE. Se desempeña como Presidente de Falabella de Colombia S.A.

Rodrigo Sabugal.

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con una amplia experiencia en el sector de Retail, Seguros y Servicios Financiero, específicamente en Falabella Retail, Seguros Falabella y CMR Falabella. Desde Octubre de 2020 se desempeña como Presidente del Banco Falabella Colombia.

Emilia Restrepo.

Administradora de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración. Cuenta con experiencia en Transformación Digital de Accenture, Vicepresidente de Transformación Digital OAL & Postobón, Chief Transformation Officer de DigitalSoul S.A.S. y Vicepresidente Ejecutiva de Indexcol. Es rectora del Colegio de Estudios Superiores de Administración y miembro de las Juntas Directivas del Colegio de Estudios Superiores de Administración, Carvajal Educación S.A.S., Allianz Colombia y Tecnoquímicas S.A.

• Juan Pablo Bueno.

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes y MBA de Kellogg School of Management. Miembro de las Juntas Directivas de Corona Industrial y Sodimac Colombia, y Presidente de Avison Young. Experiencia en Home Depot como VP Sales/Comercial, y socio de Mckinsey & Co.



Fabio de Petris.

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con más de 20 años de experiencia en la industria retail, ejerciendo cargos de liderazgo en áreas financieras, comerciales y de proyectos. Fue CFO en Sodimac Brasil y actualmente se desempeña como Gerente Corporativo de Finanzas y Desarrollo de Sodimac (Chile).

Alejandro Arze.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de MIT. Se ha desempeñado en diversas posiciones en Sodimac Chile, Seguros Falabella y Banco Falabella. Actualmente se desempeña como Gerente General de Sodimac S.A. (Chile).

Este es un breve resumen de los perfiles del Equipo de Gerencia.

Miguel Pardo.

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes con MBA de la Universidad de Thunderbird y AMP (Advanced Management Program) de Harvard Business School; cuenta con la designación CFA (Certified Financial Analyst). Experiencia en los sectores bancario, industrial y de aviación, donde desempeñó diversos cargos directivos. Desde 2007 hace parte de Sodimac Colombia, donde desempeñó los cargos de Gerente Financiero y Gerente de Operaciones; desde 2012 se desempeña como Gerente General. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Santa Fe de Bogotá.

Luis Prieto.

Profesional en Ciencias Empresariales de la Universidad de Salamanca, más de 27 años experiencia en cargos directivos en empresas como Leroy Merlin y Grupo Gigante. Miembro de la Junta Directiva de Logyca S.A. Desde el 2000 hace parte de Sodimac Colombia, donde anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Operaciones y Desarrollo, desde el 2004 se desempeña como Gerente Comercial.

Erasmo Moreno.

Profesional en Ingeniería de Sistemas Universidad Metropolitana de Caracas. Experiencia como VP de TI en diferentes multinacionales como Banco Unión, Banco del Orinoco, Banco Royal Venezolana y Farmatodo. Actualmente es miembro del CXO Colombia y hace parte de Sodimac Colombia desde el 2011, desempeñándose como Gerente de Tecnología.

Pedro Gallón.

Profesional en Ingeniería Administrativa de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, Master of Applied Finance de Melbourne University y AMP (Advanced Management Program) de Harvard Business School. Experiencia como Gerente Financiero en Sodimac Colombia S.A, Coltejer y Flores el Capiro. Miembro actual de las Juntas Directivas de Grupo Capiro y Productos Alimenticios La Cajonera. Desde el 2011 hace parte de Sodimac Colombia, donde anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Financiero y Administrativo, desde el 2016 se desempeña como Gerente de Operaciones.

Julian López.

Profesional en Ingeniería Industrial de la Universidad Javeriana, Master en Science in Supply Chain Management de Michigan State University. Experiencia directiva de más de 18 años en empresas como Warner Lambert, Pfizer, Johnson & Johnson y Mondelez. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2017, desempeñándose como Gerente de la Cadena de Abastecimiento.

Profesional en Ingeniería Civil de los Andes, Especialista en Finanzas y en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes, Certificado en Real State del MIT USA. Con experiencia de más de 19 años en empresas multinacionales como Carrefour, Mall Plaza, Cencosud, Skandia y consultoras como Cáceres y Ferro e Iserco. Fue miembro de la Junta Directiva de Camacol Bogotá. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2009, desempeñándose como Gerente de Desarrollo.

Karym Grijalba.

Profesional en Psicología, con especialización en Gerencia de Recursos Humanos de Universidad de los Andes, MBA de Universidad Francisco de Vitoria y Alumni en Singularity University 2018. Más de 27 años de experiencia en RRHH en diferentes empresas multinacionales como GM-Colmotores, AC Nielsen Colombia, Kellogg de Colombia y Colcerámica S.A. Miembro de Junta Directiva de DCH Internacional, Miembro del Consejo Académico de UBITS y Mentora en programa Mujeres Rompiendo Barreras Universidad Externado. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2006, desempeñándose como Gerente de Personas y Responsabilidad Social.

Juan Pablo Camacho.

Profesional en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes, Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes, Executive Scholar in General Management de Kellogg School of Management, Northwestern University con estudios en Digital Marketing and Customer Engagement en Columbia Business School. Más de 14 años de experiencia en cargos de Gerente Financiero en empresas como Yanbal de Colombia, Sanofi Aventis, Independence Drilling, y Disan S.A. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2021, desempeñándose como Gerente Financiero y Administrativo.



Los miembros de la Junta Directiva son nombrados por la Asamblea General de Accionistas y según su origen estarán clasificados en una de las siguientes categorías: a) Miembro Ejecutivo: Quienes son Representantes Legales o de la Alta Gerencia que participan en la gestión del día a día de la Compañía; b) Miembro Independiente: Quienes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el parágrafo 2 Articulo 44 de la Ley 964 de 2005 y c) Miembro Patrimonial: Quienes no cuentan con el carácter de independientes y sean accionistas (personas jurídicas o naturales) o personas expresamente nominadas por un accionista (persona jurídica o natural o grupo de accionistas) para integrar la Junta Directiva.

En el Reglamento de la Junta Directiva se establece que se tendrá en cuenta que los miembros Independientes y Patrimoniales serán siempre mayoría respecto a los Miembros Ejecutivos. Para la integración de los Comités de Apoyo, la Junta Directiva tiene en consideración los perfiles, conocimientos y experiencia profesional de los miembros en relación con la materia objeto del Comité.

 Quórum y datos de asistencia de las reuniones de la Junta Directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

En el año 2023 la Junta Directiva se reunió conforme al calendario y programación de reuniones acordadas. Se cuenta con la práctica de invitar a las reuniones a los miembros principales y suplentes, la asistencia fue la siguiente:

- Andrés Echavarría, asistió al 100% de las reuniones.
- Daniel Echavarría, asistió al 100% de las reuniones.
- Roberto Junguito, asistió al 100% de las reuniones.
- Rodrigo Fajardo, asistió al 100% de las reuniones.
- Rodrigo Sabugal, asistió al 50% de las reuniones.
- Emilia Restrepo, asistió al 100% de las reuniones.
- Alejandro Arze, asistió al 100% de las reuniones.
- Juan Pablo Bueno, asistió al 83% de las reuniones.
- Fabio de Petris Duarte, asistió al 83% de las reuniones.

El Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 4 ocasiones en el 2023, así: (i) 16 de Febrero de 2023, contando con la asistencia del 75% de los miembros, (ii) 18 de Mayo de 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros, (iii) 15 de Agosto de 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros y (iv) 16 de Noviembre de 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros. Los Directores que integran este Comité son: Rodrigo Sabugal (quien lo preside), Rodrigo Fajardo, Roberto Junguito y Emilia Restrepo.

El Comité de Gobierno Corporativo se reunió el 06 de Diciembre de 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros. Los Directores que integran este Comité son Alejandro Arze (quien lo preside), Roberto Junguito y Daniel Echavarría.

El Comité de Directores se reunió el 06 de Diciembre de 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros. Los Directores que integran este Comité son Roberto Junguito y Alejandro Arze.

El Comité de Talento, Compensación y Desarrollo se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 4 ocasiones en el 2023, contando con la asistencia del 100% de los miembros. Los Directores que integran este Comité son Roberto Junquito y Alejandro Arze.

 Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la Alta Gerencia.

Desde hace años se tiene implementado anualmente un proceso de autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva a través de una encuesta. Los resultados de la misma se presentan a la Junta en pleno, y existe una labor de seguimiento y mejoramiento por parte del Comité de Apoyo de Gobierno Corporativo de la Junta sobre este asunto.

Para el año 2023 la firma Spencer Stuart Andina culminó y presentó los resultados de la evaluación externa de la Junta Directiva.

 Descripción de los mecanismos implementados por la Compañía para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.

En el Código de Buen Gobierno se contempla el manejo de conflictos de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios y entre accionistas controladores y minoritarios. Se encuentran establecidas una serie de pautas para la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, y entre accionistas controladores y los accionistas minoritarios. La Compañía tiene previsto los mecanismos y reglas particulares relativas a los conflictos de interés y al uso de información privilegiada. Cuando la Compañía, conjunta o individualmente, y/o sus funcionarios se encuentren en una situación que pueda ser generadora de conflictos de interés, se resuelve dicho conflicto teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes pautas:

- a) Análisis de la situación generadora del conflicto de interés. Los funcionarios de la Compañía que se encuentran frente a una situación que pueda ser generadora de un conflicto de interés analizan la operación en relación con las normas legales que la rigen y los manuales y procedimientos establecidos por ésta. En especial están comprometidos por las obligaciones derivadas de la celebración de su contrato de trabajo a mantener y cumplir con el Código de Ética que se tiene establecido, y que está debidamente divulgado en todos los niveles de la Compañía.
- b) La Compañía adopta las medidas preventivas para evitar el surgimiento de conflictos de interés con sus competidores y cuenta, además, con una política de Leal y Libre Competencia y con un Defensor de la Competencia.
- c) Superior jerárquico. Si los funcionarios no llegan a una solución satisfactoria, someten a consideración del superior inmediato la situación.
- d) Solución de conflictos de interés entre la Compañía y sus empleados. Para solucionar los conflictos de interés que surjan entre la Compañía y sus empleados se siguen los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, debidamente aprobado por el Ministerio de Trabajo. Para estos efectos, el reclamante lleva su caso ante su inmediato superior jerárquico, y si no es atendido por éste, o no se conformare con la decisión, puede insistir en su reclamo ante quien tenga la inmediata jerarquía en orden ascendente, sobre la persona ante quien primero formuló el reclamo.

- e) En adición a los mecanismos anteriores, la Compañía aplica el procedimiento disciplinario, regulado por el artículo 111 y siguientes del Código Sustantivo del Trabajo.
- f) Deberes de los administradores: Los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplen en interés de la Sociedad, teniendo en cuenta los intereses de sus asociados.
- Descripción de los mecanismos implementados por la Compañía para la realización de operaciones con partes relacionadas.

Cuando quiera que se han efectuado operaciones con partes relacionadas que superan las atribuciones del Representante Legal, éstas se presentaron a consideración de la Junta Directiva, conforme se establece en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales.

 Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente.

A continuación, se relacionan los pagos en 2023:

Honorarios pagados	MM COP
Honorarios de Auditoría Externa	1.680
Revisoría Fiscal PWC	248
Total 2023	1.928

- Funcionamiento del sistema de control interno. Sodimac Colombia S.A. cuenta con un sistema de control interno integrado por los siguientes órganos y funcionarios:
- Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva.

 Conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluidos los miembros independientes, y presidido por un miembro independiente (a las reuniones de este Comité asisten delegados de los principales accionistas). Las responsabilidades principales de este Comité son: i) supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta la evaluación integral de la totalidad de los negocios de la Compañía y analizar sus riesgos, ii) velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto por la Ley; para tal efecto los estados financieros deberán ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas y iii) hacer el despliegue y adoptar las medidas recomendadas por el mismo Comité. Los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento cuentan con conocimientos contables, financieros y de otras materias asociadas, lo que les permite pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del Comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad.

Comité de Riesgos y Cumplimiento de la Administración.

Este Comité es presidido por el Gerente General e integrado por distintos funcionarios del primer nivel, entre ellos el Gerente Financiero y Administrativo, la Gerente de Riesgos y Cumplimiento, el Gerente de la Auditoría Interna y el Gerente Jurídico. En este Comité se hace seguimiento a la matriz de riesgos de la Compañía y se monitorea el cumplimiento de los planes de acción definidos para su gestión; de igual forma se validan otros temas relacionados con posibles eventos de riesgos que puedan impactar la continuidad de la operación.

Comité de Auditoría de la Administración.

Este Comité es presidido por el Gerente General e integrado por distintos funcionarios del primer nivel, entre ellos el Gerente Financiero y Administrativo, la Gerente de Riesgos y Cumplimiento, el Gerente de Operaciones y el Gerente de la Auditoría Interna. Este Comité se reúne mensualmente y hace seguimiento al Plan de Auditoría, a los planes de control de los riesgos definidos al comienzo del año, a las situaciones o temas que adicionalmente se hubieran identificado en el mes como potenciales situaciones de riesgo y a las medidas que se adoptaron para atender dichas contingencias.

Auditoría Interna.

La Compañía cuenta con una Auditoría Interna que está a cargo de una firma externa, Audilimited CP S.A.S., quien realiza las labores propias de un auditor interno. Su plan anual de trabajo es aprobado por el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva y la Junta Directiva en pleno.

Revisor Fiscal.

El Revisor Fiscal de la Compañía es designado por la Asamblea de Accionistas, quien cumple con las tareas y responsabilidades, de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales. La firma que actualmente funge como Revisor Fiscal es PWC Contadores y Auditores S.A.S.

 Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

En los Estatutos Sociales se encuentran definidos los mecanismos específicos de gobierno, con el fin de asegurar el respeto a los derechos de todos los accionistas que inviertan en acciones de la sociedad inscritas en el mercado público y los inversionistas en valores emitidos por ésta. De especial atención se encuentra el derecho a la igualdad, consistente en que cualquier derecho establecido en los estatutos para un accionista o inversionista podrá ser exigido en los mismos términos por los restantes accionistas o inversionistas.

Así mismo, se ha estipulado que cuando la respuesta facilitada a un accionista pueda ponerlo en ventaja, la sociedad por conducto del Secretario General, garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás accionistas de manera concomitante.

En cumplimiento de las normas correspondientes en el Reglamento de la Junta Directiva, se encuentra previsto que el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad sea presidido por un miembro de Junta independiente. La Compañía dispone de un link en la página web para que los accionistas e inversionistas puedan acceder a la información de la Compañía.

https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/content/informacion-inversionistas/





2. Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

Para la gestión de la sostenibilidad hemos desarrollado un modelo basado en la metodología PHVA, con 6 pilares estratégicos y políticas que nos permiten gestionar las iniciativas sociales y ambientales. Las políticas se actualizan y adecuan año tras año a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (Accionistas, Inversionistas de Bonos emitidos por la Compañía, Empleados, Clientes, Proveedores, Gobierno y Comunidad) con prácticas, políticas, procesos e indicadores.

Con lo anterior, buscamos enfocarnos en iniciativas de alto impacto que se encuentran alineadas y vinculadas a la estrategia de la Compañía y que se constituyan como mejores prácticas a compartir. La base de nuestro trabajo es la sinergia y trabajo en conjunto con los grupos de interés, lineamientos que apoyarán la construcción de un mejor país y un entorno favorable para la sostenibilidad de la Compañía.

Contamos con:

- Política de Responsabilidad Social
- Política de Derechos Humanos
- Política de Equidad de Género
- Política de Gestión Ambiental

Asuntos climáticos.

La Compañía, consciente de los desafíos del cambio climático y de su responsabilidad como empresa sustentable, ha desarrollado planes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante la adopción de acciones que reduzcan el impacto de sus operaciones en el medio ambiente. Somos una compañía Carbono Neutro certificada por el ICONTEC en los alcances 1 y 2 desde el año 2020, práctica que nos ayuda identificar, controlar y compensar nuestras emisiones anuales de carbono.

El Comité de Gerencia evalúa anualmente la matriz de riesgos, incluidos los ambientales y los temas asociados al cambio climático. Mensualmente, el Comité de Riesgos y Cumplimiento de la Gerencia revisa el estado de cumplimiento de los programas de gestión de los temas ambientales, incluidos los del cambio climático, y los indicadores mensuales de consumo energético, manejo de residuos, consumo de recursos hídricos, etc., donde se valida la eficacia de las medidas de control.

Para la debida identificación de todos los impactos y riesgos reales y potenciales, la Compañía cuenta con procedimientos, instructivos y matrices que han sido auditados por partes interesadas internas y externas (SGS, Icontec, Deloitte), y se generan informes de auditoría para la certificación y validación del cumplimiento ambiental. Estas herramientas son aplicadas para el Sistema de Gestión Ambiental de todos los centros de trabajo, lo que ha permitido contar con procedimientos y matrices de identificación de aspectos e impactos ambientales. Anualmente se hace una verificación de indicadores a través de un tercero (Deloitte S.A.) para el Reporte de Sostenibilidad, que incluye temas sociales y ambientales de la Compañía; finalmente, se hacen auditorías de tercera parte con SGS para mantener la certificación ISO 14001:2015, implementada en las 41 tiendas y 3 centros de distribución.

En términos de adaptación al cambio climático, la Compañía desde el 2010 inició la construcción de sus tiendas bajo sistemas sostenibles. Al cierre de 2023 contamos con: (i) 5 tiendas certificadas como LEED (3 plata, 1 oro y 1 platino), siendo las tiendas Oro y Platino las primeras edificaciones de gran superficie en Latinoamérica en obtener este reconocimiento y (ii) 2 tiendas con certificación EDGE (certificación de mejores prácticas en ahorro y eficiencia de energía y agua). Para el periodo 2020 – 2025 se estima que la Compañía invertirá recursos en diversos proyectos de eficiencia energética y energías alternativas.

La Compañía también fortalece la adaptación al cambio climático a través de la comercialización de productos sostenibles y ahorradores, los cuales son potencializados en las publicaciones comerciales.

Se ha diseñado un plan de largo plazo que considera los frentes de: (i) gestión y transición energética y (ii) emisiones. Para cada pilar existen metas por períodos de 2 a 4 años, dentro de las cuales se destacan:

- Consumo anual generado por proyectos fotovoltaicos actualmente en proceso de instalación en tres tiendas
- Gestión energética con analítica de datos
- Centros de trabajo certificados en sistema internacional de gestión energética
- Mantenimiento de certificación carbono neutro alcance 1 y 2
- Medición y gestión de huella de carbono alcance 3
- Proyectos orientados a la economía circular



- Asuntos ambientales y sociales, diferentes a los climáticos.
- Métricas ambientales.

La estrategia ambiental de la Compañía involucra todas sus partes interesadas como lo son clientes, proveedores, colaboradores, autoridades, entre otros, en los diferentes programas de control, mitigación y compensación. Un ejemplo de lo anterior son los programas de posconsumos, que permiten no solo gestionar acertadamente los residuos, sino también promover la economía circular al reutilizar materiales para crear nuevos productos, recolectar y dar nuevo uso a residuos reciclables y generar hábitos para que los clientes pongan en práctica en sus hogares.

Así mismo, se desarrollan proyectos que involucran tecnologías limpias de generación de energía (instalación de paneles solares para producir energía fotovoltaica, reemplazo de fuentes de enfriamiento, mejoras en sistemas eléctricos) y proyectos que impulsan el uso eficiente del agua en nuestras instalaciones (sistemas ahorradores y de reaprovechamiento).

Finalmente, la Compañía impacta positivamente el medio ambiente a través de programas participativos que involucran a sus proveedores, clientes y colaboradores, creando así conciencia social y ambiental sobre el cuidado de los recursos naturales. De la misma manera, incorpora criterios ecológicos y de sostenibilidad en el diseño y desarrollo de los productos que comercializa y realiza análisis de sostenibilidad de los envases y empaques de la mano de los proveedores. Así mismo, se busca medir la huella hídrica y mitigarla con diferentes acciones.

Implementación y alineación con la Circular 031 de laSuperintendencia Financiera de Colombia.

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos de la Circular 031, la Compañía ha cumplido con los siguientes hitos⁵:

- Ejercicio materialidad financiera
- Alineación con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de la Compañía

A continuación, se presenta un resumen de cada hito mencionado:

Materialidad Financiera: mediante una serie de talleres y encuestas, la Compañía culminó el ejercicio de materialidad financiera y materialidad de impacto. En términos de materialidad financiera, se realizaron diversas sesiones de trabajo y encuestas con los grupos de interés internos (accionistas y empleados) y externos (comunidad, clientes, proveedores y gobierno). Como resultado se priorizaron los siguientes temas: Protección de datos y ciberseguridad, Manejo de agua potable y vertimientos, Calidad del producto y servicio, Aprovisionamiento responsable y Salud y seguridad en el trabajo.

Alineación con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD): de manera paralela, un equipo multidisciplinario interno evalúo los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático que podrían tener impactos y/o disrupciones en las actividades de la Compañía. En este ejercicio se evaluaron 7 riesgos físicos y 8 riesgos de transición que tuvieron magnitud



moderada y baja. Adicionalmente, se identificaron 6 oportunidades derivadas del cambio climático. Posteriormente, se diligenció una matriz para diagnosticar el grado de alineación de la Compañía con los pilares que establece TCFD: a. Gobernanza, b. Estrategia, c. Gestión de riesgos y d. Métricas y objetivos climáticos, que permitió generar un plan de acción claro con actividades sugeridas a corto, mediano y largo plazo para cerrar las brechas identificadas. Para esta actividad, se contemplaron buenas prácticas de empresas referentes a nivel nacional e internacional.

Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de la Compañía: teniendo en cuenta los temas priorizados según la doble materialidad, se identificaron los indicadores SASB para el macro sector "Bienes de Consumo" y para el subsector de "Distribuidores y minoristas especializados y multilínea", con el ánimo de medir y monitorear los 5 asuntos con los indicadores reconocidos internacionalmente.

- Protección de datos y ciberseguridad: CG-MR-230a.1 y CG-MR-230a.2
- Aprovisionamiento responsable y Calidad del Producto: CG-MR-410a.1, CG-MR-410a.2 y CG-MR-410a.3

Para los otros dos temas priorizados: (i) Manejo de agua potable y vertimientos y (ii) Salud y seguridad en el trabajo no se identificaron indicadores SASB aplicables a la actividad principal, y dado que estos temas ya se gestionan mediante indicadores GRI, no se consideraron durante el ejercicio de reporte.

Materialidad Financiera.

La materialidad financiera es un concepto que le permite a la organización identificar los temas claves para el conocimiento de los diferentes grupos de interés. Estos temas están relacionados con los impactos actuales y futuros en la situación financiera de la organización, que pueden ser tanto positivos como negativos, y se derivan de los asuntos de gobernanza, sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Esto implica determinar cuáles de estos factores son significativos y relevantes para la Compañía y sus partes interesadas en términos de su capacidad para influir en la toma de decisiones, los resultados financieros futuros y, por lo tanto, en el valor empresarial de la organización en el corto, mediano o largo plazo, pero que no se reflejan o divulgan en los informes financieros en la fecha de su presentación.

Al identificar la materialidad ambiental, social y de gobernanza (ASG), la Compañía puede priorizar y centrar sus esfuerzos en los asuntos que tienen un impacto significativo en su desempeño económico, lo que a su vez permite una divulgación de información más precisa y la atención a áreas críticas para la gestión sostenible y la creación de valor a largo plazo.

Durante el año 2023, la Compañía realizó la identificación de los temas materiales desde el punto de vista financiero. Para esto contó con la asesoría de Deloitte y la conformación de un equipo de trabajo interno, conformado por las gerencias de Finanzas, Gestión Humana, Riesgos, Desarrollo y Legal. Las diferentes etapas del proceso se describen a continuación:

- Análisis contexto interno: se realizó la identificación de temas ASG claves, basados en el ejercicio de materialidad de impacto en el año 2021, así como sesiones de trabajo con el equipo interno, entendimiento de los riesgos y oportunidades, y la conexión con la estrategia.
- Análisis contexto externo: por medio de una herramienta digital que procesa gran variedad de bases de datos relacionados con la gestión de la sostenibilidad en organizaciones del sector, se realizó un análisis del entorno, la industria y los mercados en los que opera la

Compañía. Esto implicó explorar las tendencias y regulaciones, riesgos y oportunidades relacionadas con los aspectos ASG que pueden influir en el desempeño financiero, para finalmente obtener una lista de temas relevantes para el sector, de acuerdo con los diferentes grupos de interés.

De las 2 etapas anteriores se generó una lista de 15 temas relevantes, así:

	Temas materiales	Dimensión
1	Manejo de agua potable y vertimientos	Ambiental
2	Riesgos de Cambio Climático	Ambiental
3	Huella de carbono Alcance 1, 2 y 3	Ambiental
4	Eficiencia energética	Ambiental
5	Residuos y gestión de residuos peligrosos	Ambiental
6	Productos sostenibles	Ambiental
7	Ética y anticorrupción	Gobernanza
8	Innovación	Gobernanza
9	Protección de datos y ciberseguridad	Gobernanza
10	Aprovisionamiento Responsable	Social
11	Calidad del producto y del servicio	Social
12	Diversidad, equidad e inclusión	Social
13	Experiencia de cliente	Social
14	Salud y seguridad en el trabajo	Social
15	Gestión del entorno (Comunidades)	Social

- Análisis de implicaciones financieras: Una vez se determinaron los temas relevantes, se implementó una metodología basada en buenas prácticas internacionales en materia de divulgación. Se utilizaron ejercicios descriptivos que le permiten identificar los canales de transmisión de estos asuntos, y cómo la gestión de riesgos y oportunidades de los mismos inciden sobre el flujo de caja, la variación del costo de capital y el acceso a capital a corto, mediano y largo plazo.
 - Flujo de caja.
 - Evaluar los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el flujo de caja es esencial porque permite comprender cómo estos factores y su gestión pueden influir directamente en el rendimiento financiero a corto, mediano y largo plazo. La consideración de estos factores ASG no solo es fundamental para la reputación y operación de la Compañía, sino que también permite identificar riesgos y oportunidades que afectan la eficiencia operativa, los costos, la inversión y la capacidad de acceder a capital. En última instancia, evaluar los impactos de los temas ASG en el flujo de caja no solo promueve una gestión más responsable, sino que también puede tener un impacto positivo en la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

Costo de capital.

La evaluación de los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el costo de capital es crucial porque influye directamente en su atractivo para inversionistas y entidades financieras. Comprender cómo la sostenibilidad afecta el costo de capital permite a la Compañía minimizar riesgos financieros y aprovechar oportunidades, alineando sus operaciones con las expectativas de un mercado cada vez más consciente de los factores ASG. Al hacerlo, es posible reducir los costos de financiamiento, mejorar el acceso a capital y fortalecer la posición competitiva a largo plazo, al mismo tiempo que demuestra compromiso con la sostenibilidad, lo que es esencial en la actualidad para mantener la confianza de los inversionistas.

Acceso a financiación.

La evaluación de los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el acceso a financiamiento es de vital importancia, ya que cada vez más inversionistas y entidades financieras están considerando criterios ASG al tomar decisiones económicas. Considerar estos impactos demuestra una gestión proactiva de la Compañía con los intereses de los inversionistas y habilita eventuales beneficios en el pago de intereses, mientras amplía las opciones de financiamiento. Además, la consideración de temas ASG muestra un compromiso con la sostenibilidad, permitiendo generar relaciones de largo plazo con los grupos de interés, fortaleciendo así la posición de la Compañía en el mercado, su capacidad de crecimiento e innovación.

Socialización y consolidación de resultados.

Una vez realizada la evaluación de los temas ASG en términos de los potenciales impactos en el flujo de caja, el costo de capital y acceso a financiación, la Compañía procedió a determinar la priorización de estos temas en función de los riesgos y oportunidades analizados, lo cual permitió avanzar en la identificación de los temas materiales financieros. Este ejercicio de priorización permitió pasar de 15 temas inicialmente identificados a 8 temas financieramente materiales. A continuación, se presenta una breve descripción de la definición de cada uno los temas priorizados por orden de relevancia, así:

Actividad	Dimensión	Definición
Aprovisionamiento responsable	Social	Políticas, prácticas y objetivos establecidos para garantizar la gestión responsable de la cadena de suministro, tanto en materia ambiental como social. Incluye los métodos de selección de proveedores, evaluación de desempeño en temas ASG, seguimiento, comunicación y el despliegue de acciones para apoyarlos a mejorar su desempeño ASG. De la misma manera, abarca las estrategias de prevención de riesgos de desabastecimiento o disrupciones por parte de los proveedores.
Riesgos de Cambio Climático	Ambiental	En este tema se considera la gestión de los riesgos físicos y de transición del cambio climático, desde la identificación hasta el desarrollo de una estrategia de adaptación, mitigación y resiliencia.

Actividad	Dimensión	Definición
Protección de datos y ciberseguridad	Gobernanza	Considera el manejo responsable y gestión de la seguridad de los datos personales desde su recolección, almacenamiento, procesamiento y hasta la eliminación. Considera el correcto manejo y la privacidad de los datos, pérdida de los mismos, falta de transparencia, el uso para fines distintos a los acordados y la omisión de comunicación directa cuando haya cambios en la política de uso, entre otros.
Experiencia de cliente	Social	Este tema se refiere a la estrategia de la Compañía para asegurar la satisfacción, la lealtad y la reputación de la marca, así como el trato justo y honesto de los clientes.
Manejo de agua potable y vertimientos	Ambiental	Este tema se refiere a la correcta gestión de los recursos hídricos. Contempla el consumo de agua, los esfuerzos para reducirlo, el tratamiento de aguas residuales y las buenas prácticas de operaciones comerciales que eviten afectar la calidad y disponibilidad del agua.
Residuos y gestión de residuos peligrosos	Ambiental	Este tema se refiere a las sustancias gaseosas, líquidas y sólidas utilizadas o eliminadas en operaciones comerciales. Capta las medidas de generación, tratamiento, recuperación, reciclaje y reducción de residuos peligrosos y no peligrosos y el manejo, almacenamiento y aplicación de material peligroso.
Salud y seguridad en el trabajo	Social	Incluye las estrategias para limitar los riesgos ocupacionales de salud (físicos y psicológicos) y seguridad de los colaboradores, al mejorar las condiciones de trabajo. Incluye la identificación, prevención y mitigación de lesiones, accidentes o enfermedades laborales, de la mano de entrenamientos, protocolos y análisis de riesgos. También considera los esfuerzos de promoción de actividades físicas y sociales, de hábitos saludables y de un balance vida-trabajo adecuado para los colaboradores, buscando incrementar su comodidad, productividad y bienestar.
Calidad del producto y del servicio	Social	Este tema se refiere a las iniciativas, procedimientos y capacitación del personal para garantizar la calidad de los productos y servicios y la seguridad de los consumidores finales. En este tema se incluyen referencias a incumplimientos de la calidad y seguridad del producto o servicio y problemas generales de responsabilidad.

Monitoreo y control.

Periódicamente la Compañía realizará seguimiento a los temas materiales financieros ASG priorizados. El monitoreo se hará a través de las métricas definidas y estarán en línea con los objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, se divulgará cualquier cambio significativo respecto a la gestión de los temas ASG priorizados bajo el enfoque de materialidad financiera.

- Alineación con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- Gobernanza.

La participación de la Alta Gerencia en la gobernanza del tema climático juega un papel fundamental, al abordar la integración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las decisiones de la Compañía. Además, demuestra la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas a los grupos de interés, incentivando la divulgación de información relevante relacionada con el tema climático.

En el año 2023 se aprobó modificar la denominación del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de apoyo a la Junta Directiva para adicionarle los temas de Sostenibilidad, y por ende dicho Comité se denomina actualmente como Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad.

Formación y Capacitación.

En el año 2023 se conformó un equipo de apoyo en la implementación de la Circular 031 de la Superfinanciera, y se contrató a Deloitte Asesores y Consultores para la consultoría y acompañamiento en este proyecto. Este equipo recibió capacitación por parte de Deloitte sobre los riesgos físicos y de transición, así como el marco de reporte TCFD y sus 4 pilares (gobernanza, estrategia, riesgos y objetivos y métricas).

A partir del año 2024 la Administración (en especial las gerencias de Riesgos, Gestión Humana, Jurídica y Desarrollo), y en general los colaboradores de la Compañía, recibirán por lo menos una vez el año capacitación en temas relacionados con el cambio climático.

Funciones y responsabilidades.

Como parte de la implementación de la Circular 031, se le adicionaron al Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva las siguientes funciones y responsabilidades:

- Revisar el informe sobre el desarrollo y la gestión de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, que le sea presentado por el Comité de Sostenibilidad y Comité de Riesgos y Cumplimiento a la Gerencia General.
- Establecer las políticas, criterios, procesos y prácticas que utilizará la Compañía en la elaboración, revelación y divulgación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos.
- Supervisar la elaboración y revelación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos y asegurarse que los mismos cumplan con la normatividad aplicable.
- Monitorear la implementación de la estrategia de cambio climático, incluida la gestión de riesgos y oportunidades, y los impactos financieros relacionados, y considerar estos temas en la formulación de la estrategia.



- Revisar la gestión de los riesgos y oportunidades asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, proponiendo acciones, cambios o ajustes a los que se dé lugar.
- Revisar anualmente los planes de acción y control de la gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático.
- Revisar la Matriz de Riesgos, estableciendo, cuando sea del caso, las amenazas y oportunidades de control asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, y efectuar las recomendaciones que puedan ser necesarias.
- Recomendar acciones a la Junta Directiva con base en el análisis del impacto que tienen los asuntos sociales, ambientales y climáticos sobre los planes de negocios, estrategias, presupuesto y objetivos de la Compañía.
- Proponer a la Junta Directiva, en caso de que lo considere necesario, la contratación o
 designación de un tercero independiente para que emita un concepto sobre el cumplimiento
 de las normas y/o demás estándares aplicables a la elaboración o revelación de información
 sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos.

• Estructura organizacional.

Con el fin de definir la estructura organizacional encargada de la gestión del cambio climático, durante el año 2024 la Gerencia de Desarrollo revisará en conjunto con el área de Gestión Humana las funciones y responsabilidades de las personas que actualmente están relacionadas con este tema. Se realizará la respectiva actualización en la descripción de cargo, de acuerdo con los lineamientos del TCFD, y se ajustará el organigrama.

• Estrategia.

Los impactos asociados al cambio climático afectan cada vez más a las empresas, sin dejar de lado el grado de incertidumbre que conlleva la materialización de los riesgos físicos y de transición. Ante estos escenarios, estos riesgos estarán considerados en la estrategia y la planificación financiera.

La Compañía define los asuntos que guían su gestión de la sostenibilidad anualmente, identificando las oportunidades de mejora y buenas prácticas a seguir en el corto, mediano y largo plazo. En el 2020 la Compañía estableció su compromiso formal para adoptar medidas que permitan combatir el cambio climático, dentro su pilar ambiental, como uno de los asuntos materiales dentro de la gestión.

Por lo anterior, la Compañía ha diseñado e implementado la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental. Esta busca fortalecer las capacidades en materia de gestión ambiental por medio de programas y acciones puntuales que permiten observar oportunidades de mejora, establecer planes de acción y gestionar su implementación en línea con el propósito del cuidado del medio ambiente. La estartegia se compone de 4 pilares principales: (i) Acción Climática, (ii) Economía Circular, (iii) Agua y conservación y (iv) Gestión del Cumplimiento.

A nivel de Acción Climática se definen dos líneas de trabajo:

Gestión y transición energética

Esta línea define como meta en el mediano y largo plazo la generación del 30% de consumo total al 2030 a partir de fuentes de energía fotovoltaica.

Medición, disminución y compensación de emisiones

Se establecen 4 metas estratégicas:

- Identificar estrategias de descarbonización en las redes de valor para las emisiones de alcance 1, 2 y 3.
- Mantener la certificación de carbono neutralidad alcance 16 y alcance 27.
- Durante 2024 se espera reducir 1% la cantidad de emisiones por tonelada transportada respecto al año 2022.
- Medición de la huella de carbono en la cadena de abastecimiento alcance 3⁸ a 2023 y años siguientes.

Así mismo, a nivel transversal la Compañía adopta un enfoque proactivo para gestionar riesgos sociales y ambientales, incluidos los de cambio climático⁹ y garantizar el cumplimiento de normativas ambientales. La participación continua en mesas de trabajo con autoridades y gremios demuestra el compromiso en mantenerse a la vanguardia de los estándares regulatorios y promover prácticas sostenibles en su sector.

Finalmente, la Compañía ha definido la gestión del recurso hídrico como programa para la optimización de acciones de ecoeficiencia, en donde se establecen programas de abastecimiento de agua para el aumento de agua azul, a través del consumo de aguas lluvias.

Principales avances en la ejecución de la estrategia por la Acción Climática.

Gestión y transición energética.

En el 2023 se inició el proceso de implementación de 3 proyectos de energía solar fotovoltaica en tiendas con un consumo energético relevante, ubicadas en Cali, Ibagué y Cartagena. Cada uno de los proyectos busca la generación del 30% de la energía consumida por tienda y se espera que al 2025 se genere un significativo ahorro en el consumo anual. La ejecución de estos 3 proyectos respalda el compromiso con la transición hacia energías renovables y la reducción de la dependencia de fuentes de energía convencionales.

La Compañía implementó un sistema de monitoreo en tiempo real del consumo energético y se está preparando para la certificación del sistema internacional de Gestión de Energía (ISO 50001). Estas medidas que son de gran importancia para seguir implementando una cultura de uso eficiente de la energía.



- 6 Las emisiones de alcance 1 o emisiones "directas" son generadas por la quema de combustibles por parte del emisor. Por ejemplo, maquinaria para fabricar productos o la calefacción de los edificios.
- 7 Las emisiones de alcance 2 o emisiones "indirectas" son generadas por la electricidad consumida y comprada por el
- 8 Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.
- 9 SODIMAC durante el periodo de 2023 inició con la identificación de los riesgos climáticos (físicos y de transición) con los cuales se busca su integración en el ciclo de Gestión Integral de Riesgos implementados por la organización.

Medición, disminución y compensación de emisiones.

La Compañía obtuvo la recertificación como Empresa Carbono Neutro en los alcances 1 y 2 una acreditación otorgada por ICONTEC desde el 2021. En el 2023 se compensó el 100% de las emisiones, equivalentes a 10.102 ton CO2eq, a partir de la compra de bonos de carbono en proyectos forestales. Esta recertificación demuestra el compromiso con la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y con la adopción de prácticas sostenibles en las operaciones.

Uno de los hitos estratégicos logrados fue la cuantificación de la huella de carbono de abastecimiento (milla larga y última milla), teniendo en cuenta una medición de datos históricos desde el 2018. Una vez medida la huella, el compromiso de la Compañía es seguir evaluando la implementación de planes de acción, con el fin de establecer metas de mitigación para los próximos años.

La Compañía reconoce la importancia del transporte sostenible y la logística eficiente en la reducción de su impacto ambiental. En el 2023 se trabajó con las empresas transportadoras y se creó la capacidad para encontrar mejoras y eficiencias en las cadenas de logísticas, al mejorar rutas e indicadores del volumen y peso en los vehículos de milla larga¹⁰.

En 2023 se cuantificaron las emisiones de transporte de milla larga. Así mismo, se logró el objetivo de tener un porcentaje de ocupación de peso promedio en un 85% y volumen promedio del 58%. También se cuantificó la huella de carbono de alcance 3 para la última milla¹¹, definiendo una línea base que permitirá encontrar oportunidades de mejora y definir estrategias en línea con las empresas transportadoras, colaboradores y clientes. Las emisiones totales de transporte por milla larga y última milla fueron de 32,106 tonCO2eq, con métricas de 0.73 kgCO2eq /km.

Identificación de riesgos climáticos.

El TCFD recomienda revelar si los riesgos físicos y de transición son materiales, así como el impacto real y potencial a nivel de su estrategia organizacional, su planificación financiera y su resiliencia ante los efectos del cambio climático. Para dar respuesta a estas recomendaciones, la Compañía ha centrado sus esfuerzos en la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima como punto de partida para comprender los impactos asociados.

Como resultado de este ejercicio, se evaluaron 7 Riesgos Físicos: 4 de magnitud Moderada y 3 de magnitud Baja, y 8 Riesgos de Transición: 5 de magnitud Moderada y 3 de magnitud Baja, relacionados a continuación:



¹⁰ El transporte de milla larga se define como todo el transporte vehicular de un punto A al B de puertos a los centros de distribución y de los centros a nuestras tiendas.

¹¹ El transporte de última milla se define como todo el transporte vehicular de un punto A al B de nuestras tiendas al cliente final.

Riesgo climático relacionado	Riesgo asociado a la operación
Crónico	
Aumento en la temperatura	Incremento de los gastos de climatización por mayor consumo de energía, así como mayores inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura debido al aumento de la temperatura que puede ocasionar daños a los centros de trabajo, disminución de la productividad de los colaboradores y/o afectados de la experiencia de los clientes.
Cambio en la precipitación (anual)	Daños en los centros de trabajo por inundaciones derivadas de lluvias y cambios en las diferentes formas de precipitación generando gastos e inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura.
Cambio en la precipitación (anual)	Afectación de las entregas a clientes por el desabastecimiento de las tiendas debido a lluvias o derrumbes que generan bloqueos en las vías nacionales de distribución de Sodimac.
Cambio en la precipitación (anual)	Interrupción de la operación dela tienda (baños, lavamanos, agua potable, etc.) o del modelo de negocio del car center por ausencia de agua para sus funcionarios debido a sequias extremas.
Aumento en el nivel del mar	Daños en la infraestructura de las tiendas ubicadas en zonas costeras por inundaciones debidas al aumento del nivel del mar generando gastos e inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura.
Aumento en el nivel del mar	Daños y pérdida de inventario delas tiendas ubicadas en zonas costeras por inundaciones causadas por el aumento del nivel del mar.
Agudo	
Cambios relativos en la velocidad del viento	Afectación de la infraestructura de las tiendas (daños en las tejas o cubiertas) debido al aumento de la velocidad de los vientos.





Riesgo de transición relacionado	Riesgo asociado a la operación
Mercado	
Precio del carbono en caso de que haya un mercado regulado	Aumento en los costos operativos debido al incremento de las tarifas del precio de carbono.
Costos de la energía	Aumento de los costos de operación por los aumentos en el precio de la energía.
Cambios en las preferencias de los consumidores hacia productos más sostenibles	Pérdida de mercado por no adopción a los cambios en las preferencias del consumidor.
Aumento en el precio del servicio de distribución de los productos a 2030	Aumento en los costos del ransporte y distribución por nuevas regulaciones y tendencias del mercado.
Acceso a mecanismos financieros	Limitación en el acceso a mecanismos financieros por el bajo desempeño de los programas ambientales/ reportes exigidos por las entidades financieras.
Regulatorio	
Requisitosde la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones	Multas o sanciones por incumplimiento de las obligaciones o requisitos del mercado de carbono.
Aumento en la exigencia frente a la gestión de residuos	Multas o sanciones por inclumplimiento de nuevas regulaciones derivadas del aumento de las exigencias en la separación y gestión de los residuos.
Normatividad avanzada frente a la huella ambiental	Sancioneso multas por inclumplimiento en las nuevas regulaciones derivadas del aumento de las exigencias en la generación del emisiones.

La Compañía identificó 6 oportunidades asociadas al impacto climático: (i) continuar impulsando el uso y consumos de energías renovables, (ii) ampliar las prácticas de economía circular en las cadenas de suministro, (iii) adaptar productos y servicios a las preferencias de los consumidores en materia de sostenibilidad, (iv) reducir las emisiones de GEI de alcance 3, (v) explorar instrumentos financieros con beneficios económicos asociados a criterios ASG e (vi) incentivar producción y venta de productos y servicios para la adaptación climática.

Perspectivas futuras.

La Compañía se compromete a continuar fortaleciendo sus programas de Acción Climática con el fin de cumplir las metas de transición energética, así como la medición, gestión y compensación de la huella de carbono. Finalmente, en seguir fortaleciendo sus capacidades para gestionar los efectos del cambio climático en las operaciones.

Ante este último punto, la Compañía en 2023 revisó la alineación de sus iniciativas, lineamientos y programas, a partir de las 11 recomendaciones del TCFD, y definió planes de acción para las recomendaciones. En éstas se identificaron brechas de gestión o de reporte, con el fin de implementar acciones para su correcta alineación en un corto, mediano y largo plazo. Es importante destacar que a la fecha de publicación de este documento ya se han cerrado varias de las brechas, como la identificación de los riesgos, sus oportunidades relacionadas con el clima y la definición de los roles y responsabilidades del Comité encargado de la gobernanza climática. Se plantea robustecer el compromiso a partir de la participación de los colaboradores y aliados ante la acción climática.

Gestión de riesgos.

El objetivo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es identificar y administrar los escenarios de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de proyectos y procesos en general. El ciclo de la Gestión Integral de Riesgos se basa en la norma ISO 31000, que comprende la identificación, análisis y valoración, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos.

Los riesgos asociados al cambio climático se han identificado y gestionado a través de los mecanismos establecidos para la gestión de riesgos ambientales. Estos se monitorean por medio del riesgo estratégico que comprende todos los temas en materia ambiental y de forma transversal a la Compañía.

Riesgos climáticos identificados.

El cambio climático traerá riesgos y oportunidades para las personas, organizaciones, países y el mundo en general. Para la Compañía es importante identificar su vulnerabilidad frente a estos riesgos, con el objetivo de estar preparados ante posibles disrupciones o cambios en el futuro próximo.

En este sentido, y como ha sido mencionado previamente, se realizó el levantamiento de riesgos de acuerdo con las recomendaciones del Taskforce on Climate-related Financial Disclosure (TCFD), teniendo en cuenta los riesgos físicos y de transición.

Avances en la gestión de los riesgos climáticos.

La Compañía se ha caracterizado por ser líder e innovadora en el sector por las iniciativas que ha implementado alrededor de la sostenibilidad, adicional a las acciones que permiten la mitigación y adaptación al cambio climático. Permanentemente ha venido fortaleciendo su enfoque en la gestión de riesgos ambientales, incorporando los riesgos derivados del cambio climático. A través de la metodología interna de evaluación de riesgos se determina la magnitud del riesgo residual, tras analizar y evaluar los controles existentes, la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto en las operaciones en términos económicos, de imagen, en las personas y/o ambiental.

Identificación:

En el proceso de identificación de los riesgos se realizó un análisis del contexto interno, teniendo en cuenta las metas y objetivos estratégicos, así como un análisis del contexto externo que incluye estándares globales y la visión de otras compañías comparables que permitieran encontrar las principales amenazas y oportunidades.



Análisis y valoración:

Los riesgos derivados del cambio climático y sus riesgos operacionales fueron valorados teniendo en cuenta los controles existentes y de acuerdo con la metodología de Gestión de Riesgos, para obtener así la matriz de riesgos residual. Adicionalmente, se generó una matriz de oportunidades derivadas del cambio climático.

Tratamiento:

De acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos, todos los riesgos cuya magnitud es Extrema o Alta deben contar con planes de acción que permitan reducir la probabilidad o mitigar el impacto de estos. Dado que para el ejercicio de riesgos asociados al cambio climático realizado en 2023 no se obtuvieron riesgos con magnitud Alta ni Extrema, se tomó la decisión de priorizar los riesgos con oportunidad de mejora en los controles. Con base en lo anterior, el equipo responsable construirá los planes de acción para cada uno de los casos requeridos.

Monitoreo v seguimiento:

El monitoreo y seguimiento de la gestión de los riesgos derivados del cambio climático se desarrolla de acuerdo con lo establecido en el capítulo de "Monitoreo de los Riesgos". descrito en el Procedimiento Gestión de Riesgos de la Compañía. En este procedimiento se establece que mensualmente cada responsable debe presentar el riesgo asignado en el Comité de Riesgos y Cumplimiento de la Gerencia, informando el avance de los planes de acción, el cumplimiento de las metas, las desviaciones y las medidas correctivas a tomar.

Comunicación:

De manera trimestral se presentan los avances de los planes de acción de los riesgos priorizados en el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad, con el ánimo de identificar retos y/u oportunidades adicionales. Como se mencionó en el capítulo de Gobernanza, esta información se presentará de manera anual a la Junta Directiva y se comunicarán los avances, ajustes y/o actualizaciones a través del Informe de Sostenibilidad.

Métricas y objetivos.

El TCFD proporciona 3 recomendaciones de divulgaciones divididas en: métricas, emisiones alcance 1, 2 y 3 y objetivos. La Compañía ha alcanzado una posición de liderazgo en el mercado del mejoramiento del hogar y la construcción, por lo que desde el 2013 se han publicado reportes de sostenibilidad, donde se comunican las métricas y resultados sobre su gestión ambiental y climática. En conjunto con los asesores, la Compañía realizó un diagnóstico, en el cual se gestiona y reporta indicadores de: consumo de agua, vertimientos, consumo de energía, generación de residuos, medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 1, 2 y de alcance 3, específicamente transporte (la Compañía mide anualmente la huella de carbono empleando la metodología del Greenhouse Gas Protocol, por lo que para el año 2021 toma la decisión de ser carbono neutral; por otra parte, cuenta con verificación de ICONTEC para su huella de 2022 alcance 1 y 2). La información de todos los indicadores ambientales es reportada año actual y año anterior, permitiendo comparar sus incrementos o disminución y realizar análisis de tendencia.

La Compañía ha establecido objetivos y metas de reducción relacionados con el clima; las metas se establecieron en 3 periodos de tiempo (2022-2025, 2026-2028, 2029-2030), siendo la línea base el año 2021.

- Acción climática: considera gestión y transición energética y emisiones de GEI.
- Economía circular: considera productos/ servicios sostenibles, empaques y embalajes, residuos y posconsumo.
- Gestión del agua y conservación: considera gestión y conservación del agua.
- Cumplimiento normativo: considera aseguramiento de riesgos, sistemas de gestión, regulatorio y normatividad.
- Construcción de los planes de acción.

TCFD ha identificado siete categorías de métricas y objetivos relacionados con el clima, de las 11 divulgaciones y orientaciones recomendadas. Las 7 categorías se presentan a continuación:

- Emisiones de GEI.
- Riesgos de transición.
- · Riesgos físicos.
- Oportunidades relacionadas con el clima.
- Despliegue de capital.
- Precio interno del carbono.
- Remuneración.

Para la identificación de brechas se evaluaron cada una de las recomendaciones dadas por TCFD, y con base al diagnóstico previamente mencionado se establecieron las acciones para el cierre de cada recomendación, teniendo en cuenta el horizonte de tiempo, objetivo alcance y KPI, si aplicaba.

Actualmente, la Compañía cuenta con métricas para varias de las categorías identificadas por TCFD. Las principales brechas identificadas en las recomendaciones generales corresponden a brechas de reporte, ya que a pesar de que se gestiona actualmente métricas no se están reportando en los informes de sostenibilidad y partes interesadas. Esta brecha se espera sea atendida y cerrada en el año 2024.

En el ejercicio realizado de identificación de riesgos se han identificado de igual manera oportunidades relacionadas con el clima. Con base en esta identificación la Compañía reportará las métricas asociadas con las oportunidades identificadas.

 Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de la Compañía.

A partir del año 2023 la Compañía incorporó los Estándares SASB al ejercicio de divulgación de información en temas asociados con la sostenibilidad, con el ánimo de mejorar las prácticas implementadas. En este proceso se contó con el apoyo de Deloitte y se identificaron factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) materiales, desde el punto de vista financiero para la Compañía.

SASB tiene estándares para 77 industrias, que se agrupan en 11 macro sectores:

- Bienes de consumo
- Procesos extractivos y mineros
- Financieros
- Alimentos y bebidas
- Salud
- Infraestructura

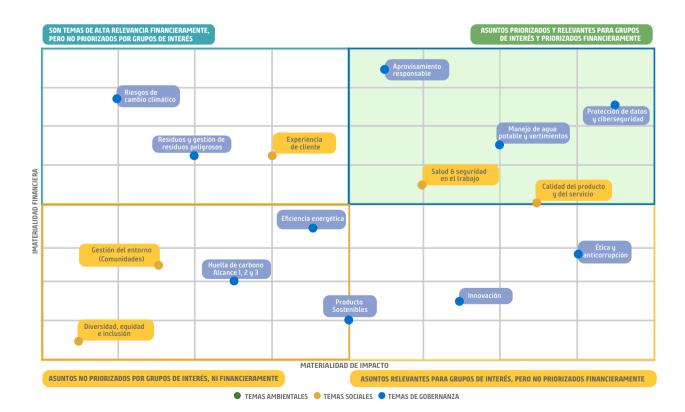
- Recursos renovables y energía alternativa
- Transformación de recursos
- Servicios
- Tecnología y comunicaciones
- Transporte
- Adopción de los Estándares SASB.

La Compañía, reconociendo la importancia de la transparencia y trazabilidad en la información que se reporta anualmente a través de los Informes de Sostenibilidad, en especial hacia los inversionistas, ha incorporado los indicadores definidos por los Estándares de SASB para generar una mejor alineación con marcos internacionales y adopción de buenas prácticas. Este ejercicio consistió en:

- Identificación del subsector que refleja la principal actividad de la Compañía.

 Previo a la identificación del subsector, de acuerdo con la actividad económica y a partir de la naturaleza del negocio, se seleccionó como macro sector el de Bienes de consumo, y como subsector el de "Distribuidores y minoristas especializados y multilínea", ya que se refiere a empresas como grandes almacenes que se enfocan en la venta al por menor y gestionan cadenas de suministro globales.
- Revisión y análisis de temas materiales priorizados en la doble materialidad y alineación con SASB.

Teniendo en cuenta que la Compañía desarrolló un ejercicio de doble materialidad, que incluye la materialidad de impacto y financiera, se determinó que uno de los puntos clave del proceso era alinear los 5 temas priorizados por su materialidad con los indicadores sugeridos por SASB. En este sentido, los hallazgos de la doble materialidad se plasman en la siguiente matriz:



En este ejercicio se identificaron 5 temas prioritarios para los grupos de interés y relevantes desde el punto de vista financiero.

- Protección de datos y ciberseguridad: Manejo responsable y gestión de la seguridad de los datos personales desde su recolección, almacenamiento y procesamiento, hasta la eliminación. Considera cualquier violación a la privacidad de los datos, pérdida de los mismos, incumplimiento de regulaciones o estándares aplicables, falta de transparencia, el uso para fines distintos a los acordados y la omisión de comunicación directa cuando haya cambios en la política de uso, entre otros.
- Manejo de agua potable y vertimientos: Este tema se refiere a la gestión y conservación de los recursos hídricos para satisfacer las necesidades de empresas y clientes. Capta el consumo de agua, los esfuerzos para reducirlo y los efluentes, el tratamiento de aguas residuales y la contaminación de operaciones comerciales que afectan la calidad y disponibilidad del agua.
- Calidad del producto y del servicio: Se refiere a las iniciativas, procedimientos y
 capacitación del personal para garantizar la calidad de los productos y servicios de los
 consumidores finales. En este tema se incluyen referencias a incumplimientos de la calidad
 y seguridad del producto o servicio y problemas generales de responsabilidad.
- Aprovisionamiento responsable: Se relaciona con las políticas, prácticas y objetivos establecidos para garantizar la gestión responsable de la cadena de suministro, tanto en materia ambiental como social. Incluye los métodos de selección de proveedores, evaluación de desempeño en temas ASG, seguimiento continuo, comunicación y el despliegue de acciones para apoyarlos a mejorar su desempeño ASG. De la misma manera, abarca las estrategias de prevención de riesgos de desabastecimiento o disrupciones por parte de los proveedores.
- Salud y seguridad en el trabajo: Se refiere a las estrategias para limitar los riesgos ocupacionales de salud (físicos y psicológicos) y seguridad de los colaboradores, al mejorar las condiciones de trabajo. Incluye la identificación, prevención y mitigación de lesiones, accidentes o enfermedades laborales, de la mano de entrenamientos, protocolos, análisis de riesgos y capacitaciones. También considera los esfuerzos de promoción de actividades físicas y sociales, de hábitos saludables y de un balance vida-trabajo adecuado para los colaboradores, buscando incrementar su comodidad, productividad y bienestar.
- Divulgación de los hallazgos y la información de las operaciones de la Compañía. En la última etapa del proceso se recibieron los datos reportados por las áreas encargadas de gestionar cada uno de los temas, los cuales aplican para el periodo comprendido entre enero 2023 y diciembre de 2023. Adicionalmente, se identificaron aquellos indicadores que son nuevos y serán gestionados por la Compañía dentro del próximo periodo de reporte de sostenibilidad.

En línea con el compromiso con la sostenibilidad y la necesidad de divulgar información relevante, transparente y comparable sobre los impactos financieros de los temas ASG, la Compañía tiene el propósito de seguir gestionando y reportando los indicadores SASB definidos para el subsector al que pertenece.



Index de Sostenibilidad.

Es una herramienta que mide de manera transversal los impactos a nivel económico, social y medioambiental, así como las buenas prácticas, programas e iniciativas que implementa con todos los grupos con quienes interactúa. El índice está compuesto por dos módulos: el primero mide la adopción de mejores prácticas sostenibles a nivel mundial, mientras el segundo evalúa la gestión de la Compañía en los temas materiales para el sector. Los resultados de este ejercicio son evaluados y verificados por el Centro Vincular de Sostenibilidad Corporativa, de la Escuela de Negocios y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). En 2023 obtuvimos un resultado de 94%, superando la meta propuesta.

Mejoramiento del Hábitat.

A través de este programa transformamos comunidades aledañas a nuestros centros de trabajo de manera integral en temas de infraestructura (construcción de viviendas y mejoramiento de las ya existentes) y sociales (talleres y espacios de capacitación). En el año 2023 el programa se implementó en el municipio de Carolina del Príncipe, obteniendo los siguientes resultados:

- 8 módulos habitacionales construidos
- 10 mejoramientos de vivienda
- 2 espacios intervenidos y 5 dotados
- 5 talleres en entorno saludable hogar y comunitario
- 4 aliados estratégicos

Soy Voluntario: canalizamos el espíritu solidario de nuestro equipo involucrándolo en actividades de voluntariado que promueven el progreso de las comunidades menos favorecidas, incentivando el liderazgo, el sentido social y el trabajo en equipo. Durante 2023 se realizaron 20 intervenciones presenciales y 22 jornadas virtuales, beneficiando a 8.157 personas. Nuestro equipo de 442 voluntarios donó 2.130 horas y contamos con más de 30 entidades aliadas para realizar las jornadas.

• Diversidad e Inclusión.

Buscamos la construcción de una sociedad más justa, incluyente y con igualdad de oportunidades, y reconocemos que como empresa tenemos un rol trascendental en promover la diversidad, la equidad y la inclusión social. Las principales cifras de este importante frente de trabajo se resumen a continuación:

- 123 personas con discapacidad cognitiva.
- 57 personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- 77 sesiones de mentoría del Programa Mujeres Conectadas.
- 2,151 asistentes a las actividades de diversidad, equidad & inclusión.

Cursos de capacitación a población vulnerable: Fomentamos el desarrollo de competencias en habitabilidad y construcción para que personas de bajos ingresos puedan generar nuevas oportunidades para ellos y sus familias.

- 51 beneficiarios.
- 2 aliados: Secretaría del Hábitat y Parceros Bogotá.
- 5 cursos: Anclaje, Ferreteros, Decoración, Plomería, Recubrimiento de pintura y humedades.

Yo Creo en la Construcción de mi Futuro.

Le apostamos al fortalecimiento del sector de la construcción a través de la generación espacios de formación, empleabilidad y emprendimiento para jóvenes entre 18 y 28 años. Con el programa esperamos mejorar el futuro de nuestros jóvenes a través de formación técnica y de habilidades blandas en el sector. A continuación nuestros resultados:

- 3 ciclos de formación integral en construcción.
- 4 ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.
- 1,040 graduados: 437 ciclo 2 y 603 ciclo 3.
- 63% mujeres.
- 156 jóvenes empleados.

Métricas Sociales.

Para el desarrollo de sus programas sociales, la Compañía genera métricas y objetivos que le permitan conocer el avance y el impacto de los mismos. Dependiendo de la naturaleza, cada programa cuenta con sus objetivos y metas particulares.

Por ejemplo, el programa de Mejoramiento del Hábitat se mide por el número de mejoramientos realizados y el número de personas beneficiadas. Por su parte el programa de voluntariado se mide por el número de colaboradores que donan su tiempo y su talento a las causas apoyadas por la Compañía. Como último ejemplo se encuentra el programa de formación y empleabilidad para jóvenes, cuya métrica es el número de personas formadas y empleadas.

Gobernanza frente a impactos positivos y negativos.

Como Compañía nos preocupamos por los impactos positivos y negativos que genera nuestra operación. Actualizamos, identificamos y evaluamos dichos impactos considerando los temas emergentes, aquellos relativos al sector y los propios de la realidad del país. La gobernanza se desarrolla a partir de la construcción de relaciones de confianza, respeto y credibilidad.

La Compañía cuenta con un Comité de Sostenibilidad interno que trabaja para fortalecer las estrategias y evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés, así como los proyectos o programas que se están realizando en el marco de la gestión de la sostenibilidad. El equipo se reúne trimestralmente y está conformado por un grupo interdisciplinario, liderado por el Gerente General.

Anualmente se presenta en la Junta Directiva la estrategia y resultados de las iniciativas de Sostenibilidad, así como los planes y avances de estos.

• Premios y reconocimientos 2023.

- Xposible Colsubsidio: Proyecto de mejoramiento del hábitat
- CER- Cámara de Comercio Bogotá: Yo creo en la Construcción de mi Futuro
- Caso de éxito INEI: DE&I
- Sello ANDI Fundación ANDI: DE&I
- Décimo puesto en el Ranking de empresas incluyentes Cámara de la diversidad: DE&I
- Reconocimiento Gala Fénix Localidad de Suba: Inclusión e iniciativas LGBTIQ+
- Talento Joven: Compromiso con las juventudes.





Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sodimac Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sodimac Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Sodimac Colombia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 743 1111, www.pwc.com/co © 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Revisión de bonos de deuda pública y pago de intereses.

Los bonos de deuda pública es un rubro importante en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, ya que corresponde al apalancamiento que tiene la compañía para el financiamiento de sus operaciones, esta actividad reconoce pagos de intereses trimestrales de acuerdo con los prospectos en la emisión de cada uno de los bonos.

Por lo anterior se considera un asunto significativo el saldo de deuda pública y los intereses generados por dicha emisión.

Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría

Mi trabajo sobre la emisión de los bonos y pago de intereses se ha centrado en la realización de las siguientes pruebas de detalle.

- Revisión de los prospectos definitivos para la emisión de los bonos en el cual se identificó tasa y periodicidad de pago, así como el monto de la emisión.
- Recálculo de los intereses de acuerdo con la tasa pactada en los prospectos.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

A los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o
 error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo
 evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El
 riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un
 error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones
 deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

A los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Sodimac Colombia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastián Rojas Villar Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 262502- T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S. 23 de febrero de 2024

Sodimac Colombia S.A.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
ACTIVOS	2023	2022
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	346.045	120.611
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	70.302	50.615
Inventarios (Nota 9)	1.025.464	1.243.217
Otros activos financieros	145.090	294
Otros activos (Nota 10)	8.282	6.699
Total activo corriente	1.595.183	1.421.436
Activo no corriente		
Otros activos	229	449
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	20.246	18.128
Propiedades y equipos, neto (Nota 11)	1.485.174	1.451.827
Activos por derechos de uso (Nota 11.1)	841.556	815.548
Intangibles (Nota 12)	84.131	79.497
Total activo no corriente	2.431.336	2.365.449

TOTAL DE ACTIVOS	4.026.519	\$ 3.786.885

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo Brigard Representante Legal ORIGINAL FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No 96897 - T (Ver certificación adjunta)

	31 de diciembre	
PASIVO	2023	2022
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras (Nota 13)	3.423	2.829
Obligaciones financieras leasing (Nota 14)	69	151
Bonos emitidos (Nota 15)	117.855	7.245
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	492.811	523.322
Beneficios a empleados (Nota 17)	49.044	51.572
Otros pasivos (Nota 18)	39.087	37.903
Otros pasivos financieros (Nota 19)	2.372	938
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	58.568	52.054
Pasivos por impuestos (Nota 21)	75.041	77.368
Total pasivo corriente	838.270	753.382
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras (Nota 13)	320.000	320.000
Obligaciones financieras leasing (Nota 14)	1.620	1.589
Bonos emitidos (Nota 15)	139.180	250.000
Beneficios a empleados (Nota 17)	28.191	18.474
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	922.352	890.222
Pasivos por impuestos (Nota 21)	114.297	102.368
Total pasivo no corriente	1.525.640	1.582.653
Total pasivos	2.363.910	2.336.035
Patrimonio (Nota 22)		
Capital social	29.975	29.975
Prima en colocación de acciones	71.775	71.775
Reservas	1.218.903	1.001.541
Utilidad neta del periodo	306.727	310.517
Resultado acumulado	(105.906)	(104.093)
Otro resultado integral acumulado	141.135	141.135
Total patrimonio	1.662.609	1.450.850
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	4.026.519	3.786.885

ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 23)	5.738.291	5.980.995
Costo de ventas (Nota 24)	(4.000.639)	(4.224.626)
Utilidad bruta	1.737.652	1.756.369
Gastos de administración (Nota 25)	(321.953)	(349.676)
Gastos de ventas (Nota 26)	(876.661)	(835.227)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 29)	23.298	(1.746)
Utilidad de actividades operativas	562.336	569.720
Ingresos financieros (Nota 27)	22.766	6.123
Gastos financieros (Nota 27)	(131.407)	(128.591)
Diferencia en cambio, neta (Nota 30)	(12.117)	(6.876)
Utilidad antes de impuestos	441.578	440.376
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 21)	(134.851)	(129.859)
Utilidad neta del periodo	306.727	310.517
Utilidad neta por acción básica y diluida (Nota 22)	10.233	10.359
UTILIDAD NETA INTEGRAL DEL AÑO 306.727 3		310.517

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo Brigard Representante Legal ORIGINAL FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No 96897 - T (Ver certificación adjunta) ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad neta del periodo	Resultado acumulado	Otro resultado integral acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	29.975	71.775	756.770	349.673	(104.093)	146.361	1.250.461
Reclasificaciones	_	_	_	(349.673)	349.673	_	_
Apropiaciones	_	_	244.771	_	(244.771)	_	_
Dividendos decretados	_	_	_	_	(104.902)		(104.902)
Utilidad neta del periodo	_	_	_	310.517	_		310.517
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	-	_	_	_	-	_	_
Impuesto diferido, valorizaciones	_	_	-	_	_	(5.226)	(5.226)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29.975	71.775	1.001.541	310.517	(104.093)	141.135	1.450.850
Reclasificaciones	_	_	_	(310.517)	310.517	_	_
Apropiaciones	_	_	217.362	_	(217.362)	_	_
Dividendos decretados	_	_	_	_	(93.155)	_	(93.155)
Utilidad neta del periodo	_	_	_	306.727	_	_	306.727
Valorizaciones, aplicación normas y otros	_	_	_	_	(1.813)	-	(1.813)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	29.975	71.775	1.218.903	306.727	(105.906)	141.135	1.662.609

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo Brigard Representante Legal ORIGINAL FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No 96897 - T (Ver certificación adjunta) ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)



Estado de flujos de efectivo Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	306.727	310.517
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Gasto por impuesto sobre la renta y diferido causado	134.851	129.859
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.549	320
Recuperación del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(185)	(156)
Deterioro de inventarios	14.606	23.338
Recuperación de provisión de inventarios	-	(4)
Provisión de propiedad planta y equipo	(1.247)	2.647
Depreciación propiedad, planta y equipo	83.293	78.852
Depreciación activos derechos de uso	68.196	59.144
Amortización de intangibles	30.003	26.341
Pérdida en venta o retiro de propiedad planta y equipo	1.209	2.276
Pérdida en venta o retiro de intangibles	2	4
Diferencia en cambio no realizada	2.869	(92)
Gasto por Intereses causados	129.836	126.842
Gasto por intereses financieros causados no pagados	(8.325)	(8.535)
	764.384	751.353
Cambios netos en activos y pasivos operacionales		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales y otras	(24.169)	(8.214)
Disminución (Aumento) de inventarios	203.147	(152.560)
(Aumento) Disminución de otros activos financieros	(144.796)	1.582
Aumento de otros activos no financieros	(1.363)	(503)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(33.380)	5.440
Aumento de beneficios a empleados	7.189	4.765
Disminución de pasivos por impuestos corrientes y diferidos	(125.249)	(87.117)
Aumento de otros pasivos financieros	1.434	666
Aumento (Disminución) de otros pasivos no financieros	1.184	(1.231)
Impuesto a las ganancias pagado	_	(33.069)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(116.003)	(270.241)

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2023	2022	
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión			
Adquisición de intangibles	(33.360)	(34.924)	
Adquisición de propiedades y equipos	(120.352)	(86.465)	
Producto de la venta de PP&E	2.472	(137)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(151.240)	(121.526)	
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación			
Aumento obligaciones financieras	2.216	103.281	
Pago de obligaciones financieras	(1.884)	(1.996)	
Pago intereses obligaciones financieras	(50.974)	(54.862)	
Pago de capital por arrendamientos	(57.373)	(50.973)	
Pago de intereses por arrendamientos	(70.537)	(63.445)	
Pago de dividendos	(93.155)	(104.902)	
Pago Obligaciones con el publico	_	(190.000)	
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(271.707)	(362.897)	
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	225.434	(3.311)	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	120.611	123.922	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	346.045	120.611	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo Brigard Representante Legal ORIGINAL FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No 96897 - T (Ver certificación adjunta) ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Sodimac Colombia S A

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sodimac Colombia S. A. (en adelante "la Compañía") es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios.

La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1. Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF deben reconocerse en "Otro resultado integral acumulado".

También establece que las utilidades por la adopción de nuevas normas, no serán disponibles para distribución hasta tanto no se hayan realizado efectivamente con terceros.

Algunas estimaciones como gasto por el impuesto a las ganancias se reconocerán, en cada uno de los periodos intermedios, sobre la base de la mejor estimación que se espere para el periodo contable anual. Los importes calculados, en este periodo intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de las variables cambien para entonces.

2.2. Bases de preparación

2.2.1. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados en millones.

2.2.3. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la Compañía diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en

moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha de acuerdo con NIC 21. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, fue de \$3.822,05 y de \$4.810,20 (pesos) por US\$1, respectivamente.

Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

3.3. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

3.3.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior - La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva y al valor razonable en instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos, otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados entre otros.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo a la NIIF 15. La cartera comercial de la Compañía no presenta un componente de financiación significativo, la contraprestación mediante la cual se transfiere bienes y servicios a los clientes son canceladas en un término menor a un año. En la medición posterior las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período la Compañía evalúa si se esperan pérdidas crediticias durante el tiempo de vida útil de los activos en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento de reconocimiento inicial, utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la condición actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, y que guardan relación con la industria a la cual pertenece la Compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de gastos financieros y/o otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.3.2. Pasivos financieros - reconocimiento, medición y baja

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés,

a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados comprenden los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía. (Ver nota 6.1).
- Deudas y préstamos que devengan interés

 Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y
 pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se
 dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.3.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos financieros, como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, la Compañía de manera continua documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación.

La nota 6.1 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Reconocimiento inicial y medición posterior

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados en la línea de diferencia en cambio, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

• Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Con base en evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se presentaron derivados designados como de cobertura.

3.3.4. Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconoce en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio

continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se realizaron este tipo de coberturas.

3.4 Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen, y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los cánones de arrendamiento como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es reconocido inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, al plazo contractualmente no cancelable y opciones de ampliación o terminación que son razonablemente ciertos, descontados por la tasa implícita en el contrato.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que se transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, más los pagos mínimos realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se presentan como un concepto separado en estado de situación financiera y se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido posteriormente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por dicho pasivo, usando el método de interés efectivo, menos los pagos realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los cánones de arrendamiento, usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

En algunos casos la Compañía podría incurrir en una obligación surgida de restaurar un activo arrendado en el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Adopción de enmienda en NIIF 16

La Compañía realizó una evaluación de los contratos de arrendamiento (la Compañía como arrendatario), en los cuales por acuerdo entre las partes se redujo la contraprestación como consecuencia del COVID-19. Producto de esta evaluación se concluyó que las demás clausulas y condiciones de los contratos no fueron modificadas, la reducción de la contraprestación es menor que el valor pagado antes de la aparición de COVID-19 y la reducción solo afecta los periodos con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, por tanto la Compañía decide aplicar voluntariamente la enmienda de la NIIF 16 emitida por el IASB el 28 de mayo de 2020 y utilizar la simplificación práctica, en consecuencia no se tratará contablemente la reducción del canon como una modificación del contrato (evaluando nuevamente el pasivo por arrendamiento y ajustando el activo por derechos de uso), sino que serán registradas como pagos variables, reconociendo la variación en resultados acorde al párrafo 38 de la NIIF 16.

La simplificación práctica fue aplicada de forma consistente a todos los contratos que tuvieron afectación en la contraprestación.

3.5 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

Reconocimiento y valoración

Las propiedades y equipos se miden al costo, siendo al momento de adquisición su valor razonable, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición y se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado.

La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan.

Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

Clase de activo	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	20-50
Maquinaria y equipo	2-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería centro de distribución	20
Estantería tiendas	7
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	8

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio anual y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Los activos anteriormente listados, incluyen construcciones o mejoras sobre propiedades arrendadas, que fueron clasificadas dentro de Propiedades y Equipos por cada una de sus categorías, según su naturaleza.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se tienen en cuenta aspectos como: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, de haberlas, sobre la misma base utilizada para los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.6.1. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del año en que el activo es dado de baja.

3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período anual o en períodos intermedios, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual o unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

La unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Compañía que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Compañía ha definido como UGE, cada una de las tiendas, incluyendo los bienes muebles que contienen y el derecho de uso.

Si el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excediese su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduciría a su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor solamente se revertiría de haber un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. La reversión se limitaría de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconocería en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

La Compañía evalúa al menos trimestralmente las perspectivas de resultados, con el fin de concluir si existen indicios de deterioro y posteriormente, si llegaran a existir, realizar el cálculo del valor recuperable.

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas permanentes las cuales no son deducibles en el periodo ni en periodos futuros. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas según la norma fiscal vigente o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión de impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable de acuerdo con las normas colombianas vigentes para el caso. En la nota 21 se describen las tarifas de impuesto aplicables para la Compañía.

3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio. Los cambios originados por el aumento en la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales promulgado por la ley 2277 de 2022, se reconoce directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para pagar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Esto es, el valor presente del flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

3.10 Beneficios a empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, otorga a los empleados beneficios adicionales a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones, préstamos de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por beneficios a los empleados, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por las devoluciones, descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivos contractuales hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

3.11.1 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos, y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato por escrito, o se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Compañía cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.
- Los clientes tienen derecho a devolución, por lo tanto, la Compañía reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar algunos productos cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas, cuando estos son importantes. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el comportamiento histórico.

3.11.2 Prestación de Servicios y Comisiones

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los servicios. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida en que los costos incurridos son recuperables.

3.11.3 Programa de fidelización de clientes

La Compañía participa en un programa de fidelización de clientes por el uso de la tarjeta de crédito CMR, a través del cual se entregan "puntos" canjeables por productos en un período de

tiempo determinado. Los valores entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos pendientes de despacho, de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15. Se registran como ingresos diferidos al valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.12 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada.

Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos. Existen otros acuerdos comerciales correspondientes a publicidad, operación logística y exhibición reconocidos a Sodimac por parte del proveedor. Estos conceptos son registrados en Sodimac como menor valor del gasto operativo relacionado.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada centro.

La merma (o el "excedente", en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el resultado del conteo.

Deterioro

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

3.13 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto detallado por:

Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión

Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.14 Bonos emitidos

Corresponde al costo amortizado de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

3.15 Segmentos de operación

Las mediciones de los resultados de la Compañía se realizan por un único segmento de operación.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. Juicios en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

4.2. Contingencias

La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios y otros eventos.

4.3. Impuestos diferidos

Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

4.4. Arrendamiento

La Compañía analiza cada contrato que contenga un activo subyacente, con el fin de determinar si están dentro del alcance de la NIIF 16, los cuales, requieren un juicio para determinar la tasa aplicable, importe de pagos, y el término del arrendamiento.

4.4.1. Tasa aplicable Arrendamientos

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16, la Compañía para los contratos de arrendamiento que su plazo está dentro del término de las obligaciones financieras, toma la tasa promedio de su deuda consolidada, compuesta principalmente por la tasa en la emisión de Bonos, consecuencia de la calificación de Riesgos de la Compañía como emisor AAA. Para los contratos que su plazo supera el de las obligaciones financieras adquiridas, se realiza una cotización con entidades financieras certificadas para un plazo similar al del contrato por el valor esperado que tenga el contrato o del activo subyacente.

4.4.2. Plazo del arrendamiento

El plazo de arrendamiento es el pactado inicialmente en el contrato más las prórrogas que puedan tomarse con razonable certeza. Lo anterior, basado en una evaluación que tiene en cuenta si existen opciones de terminar los contratos antes del tiempo inicialmente pactado, y la expectativa de la

Compañía de permanecer en las localidades actuales. Considerando lo anterior se concluye con razonable certeza que no se va a ejercer esta opción. A los plazos no cancelables se le sumaron los períodos cubiertos en las opciones de renovación automáticas, sobre las cuales la gerencia ha determinado que es razonablemente cierto que se ejerza esa opción. La Compañía no ha determinado plazos mayores a los establecidos en términos legales más sus prórrogas, ya que, de acuerdo con las cláusulas contractuales, las condiciones para períodos futuros serán a convenir por cada una de las partes. Por lo anterior, se concluye que las condiciones a pactar a futuro pueden variar significativamente de las condiciones presentes al momento de la evaluación, por ser contratos suscritos por términos que varían entre 15 y 40 años. La Compañía evaluará anualmente los contratos para determinar si hay algún cambio que pueda afectar la estimación del plazo no cancelable.

4.5. Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

4.6. Otras estimaciones realizadas por la administración

A continuación, se presentan otras estimaciones contables sin riesgo de ajustes significativos ni complejidad en los juicios:

- Vida útil de propiedades, equipos, activos por derecho de uso
 La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada periodo anual.
- Reserva para cuentas de cobro dudoso
 Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A
 pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones
 económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.
- Deterioro de valor de inventario
 La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que el inventario presente deterioro. Para ello se realiza una evaluación de obsolescencia basada en la rotación, el juicio de la administración, y su comparación con su valor neto de realización.
- Impuesto de renta La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones

y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Activos intangibles

El período y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan a cabo cambiando el período o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.

 Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarioso costo de ventas

El cálculo del valor de descuentos comerciales realizado en resultados se construye con la rotación promedio de los inventarios para cada proveedor al final del periodo sobre el que se informa, el valor reconocido como menor valor del Inventarios, corresponde a los descuentos comerciales otorgados por los proveedores descontando los valores realizados en resultados.

Estimación de ventas con derecho a devolución

La Compañía realiza la estimación de los derechos que tienen los clientes a realizar devoluciones, para ello se calcula un factor de devoluciones basado en el histórico de las mismas y es aplicado a las ventas del periodo sobre el que se informa.

Estimación redención puntos CMR

Se registran como ingresos diferidos al valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

 Deterioro de propiedades, equipos, activos por derechos de uso e intangibles
 La Compañía realiza prueba de deterioro una vez al año con el fin de medir el valor recuperable de los activos.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2023:

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Costo de cumplimiento de un contrato.

Reforma de la tasa de interés de referencia.

5.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.



La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las Compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las Compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

Los efectos por la adopción de la norma en el estado de situación financiera se detallan a continuación:

• El siguiente es el cálculo del impuesto diferido sobre activo y pasivo relacionados a NIIF 16 con corte al 31 de diciembre de 2023.

	Base contable	Base fiscal	Base impuesto	Tarifa	Impuesto diferido
Activos derecho de uso	841.556	_	841.556	33%	(277.713)
Pasivo por arrendamiento	(980.920)	_	(980.920)	33%	323.704

El efecto neto correspondiente a la aplicación del impuesto diferido sobre los activos y pasivos de NIIF 16 asciende a un valor de \$45.990 MM, los cuales se registrarán disminuyendo el pasivo por impuestos diferido con ajuste a las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio de la Sociedad, como se muestra a continuación:

	31-dic-23	Aplicación Norma	1-ene-24
Total Activos	4.026.519	-	4.026.519
Total Pasivo	2.363.910	(45.990)	2.317.920
Total Patrimonio	1.662.609	45.990	1.708.599

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumulada

5.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la
 entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que
 ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una
 entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta
 información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben
 revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la
 exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior

después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Valor en libros 31 de diciembre de		Valor ra 31 de dici	zonable embre de
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	346.045	120.611	346.045	120.611
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	90.548	68.743	90.548	68.743
Otros activos financieros corrientes	145.090	294	145.090	294
Total activos financieros	581.683	189.648	581.683	189.648
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Nota 13)	323.423	322.829	323.423	322.830
Obligaciones financieras Leasing (Nota 14)	1.689	1.741	1.689	1.740
Bonos emitidos (Nota 15)	257.035	257.245	249.666	223.566
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	492.811	523.322	492.811	523.322
Otros pasivos financieros corrientes	2.372	938	2.372	938
Otros pasivos por arrendamiento financiero (Nota 20)	980.920	942.276	980.920	942.276
Total pasivos financieros	2.058.250	2.048.351	2.050.881	2.014.672

6.1. Categorías de medición de instrumentos financieros

 a) Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados:

El siguiente fue el efecto en el estado de resultados

	31 de diciembre de 2023		31 de dicien	nbre de 2022	
	Activo financiero	Efecto en resultados	Activo financiero	Efecto en resultados	
Negociaciones forward (1)	90	3.092	294	25.183	
	Pasivo financiero	Efecto en resultados	Pasivo financiero	Efecto en resultados	
Negociaciones forward (1)	2.372	(27.435)	938	(9.999)	

⁽¹⁾ El efecto en resultados de diferencia en cambios se detalla en la nota 30

b) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	Valor en libros 31 de diciembre de		
	2023	2022	
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	346.045	120.611	
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	90.548	68.743	
Total activos financieros	436.593	189.354	
Pasivos financieros			
Obligaciones financieras (Nota 13)	323.423	322.829	
Obligaciones financieras Leasing (Nota 14)	1.689	1.741	
Bonos emitidos (Nota 15)	257.035	257.245	
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	492.811	523.322	
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	980.920	942.276	
Total pasivos financieros	2.055.878	2.047.413	

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y magnitudes. Estos riesgos incluyen riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de los ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera y de tesorería que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Los compromisos que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	Valor en libros 31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	70.302	50.615
Otros activos financieros	145.090	294
Total en activos expuestos a riesgo de liquidez	215.392	50.909
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	3.424	2.829
Obligaciones financieras Leasing	69	151
Obligaciones con el publico	117.855	7.245
Cuentas por pagar comerciales y otras	492.811	523.322
Beneficios a empleados	49.044	51.572
Cuentas por pagar por impuestos	75.041	77.368
Otros pasivos	39.087	37.903
Otros pasivos financieros	2.372	938
Pasivos por arrendamiento	58.568	52.054
Total en pasivos expuestos a riesgo de liquidez	838.271	753.382
La razón corriente al cierre del periodo es:		
Activo corriente	1.586.901	1.414.737
Pasivo corriente	838.271	753.382
Capital de trabajo	748.630	661.355
Razón corriente (veces)	1,9	1,9

Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio

Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados, gastos dolarizados e inversiones en capex. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares (Forward).

Adicionalmente, en el caso de tener deuda en dólares, el pago de intereses y capital de los créditos diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares (Forward Sintético), por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 diciembre de 2023 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados "Forwards" y se realizan compras en spot, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos.

El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

	31 de diciembre de			
	202	2023 2022		22
Concepto	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.116.752,21	4.218	1.937.120	9.318
Cuentas por cobrar comerciales y otras	692.620,15	2.647	206.426	993
Total	1.809.372,36	6.865	2.143.546	10.311
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras	(10.551.893,12)	(40.330)	(12.043.550)	(57.932)
Obligaciones financieras	(558.194,57)	(2.133)	(320.101)	(1.540)
Total	(11.110.087,69)	(42.463)	(12.363.651)	(59.472)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 la Compañía tenía contratos Forward, así:

31 de diciembre de	2023	US\$	15 millones
31 de diciembre de	2022	US\$	18 millones

Riesgo de inflación

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, la estrategia de precios y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2017 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación, sin embargo, existe una política avalada por la Junta Directiva que determina los lineamientos para que en el momento en que se requiera, la Administración tome la cobertura correspondiente.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.

Entre las técnicas de valoración que se aplican, se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de largo plazo, diferentes a los bonos, debido a que están pactados con tasa de Interés fija. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a IPC.

Riesgo de crédito

Una proporción de las ventas de la Compañía se realiza a crédito, mediante líneas que ofrecen financiamiento con plazos hasta 60 días. La cartera generada por dichas líneas de crédito, por política de la Compañía, debe tener una cobertura o mitigante del riesgo (seguro de crédito, aval, póliza).

El otorgamiento de cupos de crédito a clientes se cumple bajo un proceso de análisis de crédito y aprobación en comités que cuentan con diferentes niveles de atribuciones y en los cuales se toman decisiones de forma conjunta con base en el análisis realizado a la situación de cada cliente. Las atribuciones de cada comité, así como el proceso de análisis y aprobación de cupos de crédito están registradas en una política de crédito y cartera.

El seguimiento y análisis del deterioro de cartera está a cargo del mismo comité que realiza la aprobación de los cupos de crédito. Para el cálculo del posible deterioro de cartera la Compañía se basa en el modelo simplificado de perdida esperada NIIF 9 sobre el valor en riesgo de la cartera, como se explica en la nota (3.3).

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de dio	31 de diciembre de		
	2023	2022		
Bancos (1)	241.730	68.547		
Caja	32.061	31.745		
Títulos (2)	43.053	20.103		
Fondos de inversión (3)	29.201	216		
Total	346.045	120.611		

- (1) La variación al 31 de diciembre de 2023 corresponde al aumento de los flujos de operación de la Compañía.
- (2) Corresponde a flujos obtenidos en la operación de la compañía, con los cuales se realizan compras de títulos y CDT al corto plazo con el fin de obtener rentabilidades.
- (3) Corresponde a recursos dispuestos en fondos de inversión con el fin de obtener rentabilidades de corto plazo.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios. Ninguna de estas cuentas tiene restricción o gravámenes que limiten su disponibilidad.

Transacciones no monetarias: Las adiciones de activos por derecho de uso, según la Nota 11, fueron financiadas con nuevos pasivos por arrendamiento.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

a) Cuentas por cobrar comerciales

	31 de dici	31 de diciembre de		
	2023	2022		
Clientes	29.250	24.095		
Cuentas corrientes comerciales	4.613	3.368		
Subtotal deudores comerciales	33.863	27.463		
Menos: Deterioro	(2.500)	(189)		
Total cuentas por cobrar comerciales	31.363 27.274			

Algunos de los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales se provisionaron.

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	31 de dic	31 de diciembre de		
	2023	2022		
Saldo al inicio del año	189	752		
Recuperaciones	(146)	(62)		
Utilizaciones (1)	(82)	(501)		
Aumentos (2)	2.539	_		
Saldo al final del año	2.500	189		

- (1) En 2023 se realizó el castigo de las partidas determinadas por la Compañía como incobrables, las cuales se encontraban totalmente deterioradas.
- (2) Corresponde a incremento en la provisión de cartera, por morosidad desde el mes de abril de 2023 en la modalidad de cartera Mi Cupo Especialista, modalidad que estaba avalada por un tercero, el cual manifestó dificultades para cumplir con sus obligaciones. La compañía se encuentra en proceso de recuperación de los saldos mediante diferentes acciones, incluidas las legales, de acuerdo a la política y las estimaciones de los modelos de provisiones por perdida esperada, se realizó el incremento hasta cubrir el 100% de los saldos en cartera por esta modalidad.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de la Compañía de acuerdo con la metodología de pérdida esperada de la cartera en riesgo. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 de diciembre de 2023	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,18%	0,37%	10,73%	7,41%	8,53%	87,21%	19,07%
Valor en libros bruto	26.279	4.297	205	216	129	2.737	33.863
Pérdidas crediticias esperadas	(48)	(16)	(22)	(16)	(11)	(2.387)	(2.500)
	26.231	4.281	183	200	118	350	31.363
31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,19%	0,40%	2,08%	1,75%	2,81%	18,79%	4,34%
Valor en libros bruto	22.365	2.766	1.009	456	356	511	27.463
Pérdidas crediticias esperadas	(43)	(11)	(21)	(8)	(10)	(96)	(189)
	22.322	2.755	988	448	346	415	27.274

La Compañía ha realizado la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la metodología de pérdidas esperadas con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9. La tasa de pérdida esperada de crédito promedio varía de un año a otro por los ajustes de las variables macroeconómicas utilizadas en el modelo de perdidas esperadas y las edades que presentan actualmente las cuentas por cobrar.

b) Cuentas por cobrar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de		
	2023	2022	
Cuentas por cobrar vinculadas y relacionadas nacionales (Nota 31)	15.225	13.012	
Cuentas por cobrar vinculadas y relacionadas del exterior (Nota 31)	1.400	1.665	
Total cuentas por cobrar a partes vinculadas y relacionadas	16.625	14.677	

c) Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de		
	2023	2022	
Corriente			
Deudores varios (1)	11.201	4.267	
Anticipos y avances (2)	7.170	518	
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	3.780	3.789	
Otras (4)	163	90	
Total otras cuentas por cobrar	22.314	8.664	
Cuentas comerciales por cobrar y otras porción corriente	70.302	50.615	
No corriente			
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	18.499	16.398	
Deudores varios (5)	3.914	4.240	
Subtotal cuentas por cobrar otras no corriente	22.403	20.638	
Menos: Deterioro (6)	(2.157)	(2.510)	
Cuentas comerciales y otras	20.246	18.128	
Suma a), b), c), d) Total cuentas comerciales y otras	90.548	68.743	

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades fiscales o municipales, proveedores de arriendo, ventas de chatarra entre otros. El aumento corresponde principalmente a las cuotas e intereses del impuesto a la riqueza.
- (2) La compañía se encuentra realizando adecuaciones y mejoras en diferentes tiendas y nuevas locaciones, en línea con los planes definidos por la administración, lo cual generó que se desembolsarán anticipos a proveedores de infraestructura y servicios con el fin de cumplir los objetivos y plazos en estos proyectos.
- (3) Corresponde a préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia, los cuales cuentan con garantía de acuerdo a su naturaleza.
- (4) Corresponde a las cuentas por cobrar a proveedores del exterior por reclamos en mercaderías, descuentos en fletes y otras relacionadas al proceso de mercancía importada.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades prestadoras de Salud (EPS) y otros con acuerdos de pago vigentes.
- (6) Corresponde a deterioro de cuentas por cobrar con entidades prestadoras de Salud (EPS), Descodificados y cuentas por cobrar a empleados entre otros, El movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar comprende.

31 de diciembre de

	2023	2022
Saldo al inicio del año	2.510	5.542
Recuperaciones	(39)	(94)
Utilizaciones	(324)	(3.258)
Aumentos	10	320
Saldo al final del año	2.157	2.510

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de préstamo	2025	2026	2027	2028	5 años o más	Total
Crédito de consumo	48	40	_	_	_	88
Otros	124	1	_	_	_	125
Vehículo	349	241	113	1	2	706
Vivienda	3.037	2.843	2.741	2.442	6.507	17.570
Total	3.558	3.125	2.854	2.443	6.509	18.489

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2022 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de préstamo	2024	2024 2025 2026		2027	5 años o más	Total
Otros	241	2	_	_	_	243
Vehículo	238	140	88	78	2	546
Vivienda	2.826	2.651	2.359	2.174	5.599	15.609
Total	3.305	2.793	2.447	2.252	5.601	16.398

9. INVENTARIOS

	31 de dici	embre de
	2023	2022
Mercancías no fabricadas por la Compañía (1)	976.066	1.143.542
Inventarios en tránsito	72.713	124.468
Subtotal (1)	1.048.779	1.268.010
Menos: Deterioro de inventarios	(23.315)	(24.793)
Total	1.025.464	1.243.217

⁽¹⁾ Corresponde a menores compras de mercadería como resultado de la desaceleración en las ventas en el año 2023

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

	31 de diciem	bre de
	2023	2022
Saldo al inicio del año	24.793	21.853
Aumentos (2)	14.606	23.338
Utilizaciones (3)	(16.084)	(20.394)
Recuperaciones	_	(4)
Saldo al final del periodo	23.315	24.793

⁽²⁾ Corresponde a estimaciones de deterioro con información y comportamientos actuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

10.0TROS ACTIVOS

	31 de dicie	embre de
	2023	2022
Gastos anticipado sistemas	5.462	4.912
Gastos anticipado servicios	2.820	1.787
Total	8.282	6.699

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	31 de dici	embre de
	2023	2022
Terrenos	291.617	291.680
Construcciones en curso	32.815	4.940
Construcciones y edificaciones	1.435.496	1.401.407
Maquinaria y equipo	360.505	336.896
Equipo de oficina	52.451	44.249
Equipo de computación y comunicación	86.230	73.348
Flota y equipo de transporte	22.887	22.306
Subtotal	2.282.001	2.174.826
Depreciación acumulada	(792.575)	(717.500)
Menos: Deterioro de equipo	(4.252)	(5.499)
Subtotal	(796.827)	(722.999)
Total Propiedades y equipo	1.485.174	1.451.827

⁽³⁾ Corresponde a la utilización de las diversas provisiones de inventarios.

11.1. Activos por derechos de uso

	31 de dicie	embre de
	2023	2022
Construcciones y edificaciones	1.142.200	1.047.966
Depreciación construcciones y equipos	(300.644)	(232.448)
Total activos por derechos de uso	841.556	815.548

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

		Costo				Depreciación				Deterioro	Neto	
	1 Ene 23	Compras	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 23		Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 23	31 Dic 23	31 Dic 23
Terrenos	291.680	_	(63)	_	291.617	_	_	_	_	_	_	291.617
Construcciones en curso	4.940	102.542	(2.382)	(72.285)	32.815	_	_	_	_	_		32.815
Construcciones y edificaciones	1.401.407	1.082	(423)	33.430	1.435.496	(402.015)	(37.272)	68	17	(439.202)	(2.130)	994.164
Maquinaria y equipo	336.896	5.866	(6.645)	24.388	360.505	(243.830)	(25.548)	6.201	1.874	(261.303)	(2.122)	97.080
Equipo de oficina	44.249	276	(367)	8.293	52.451	(20.175)	(8.447)	317	(1.445)	(29.750)	_	22.701
Equipo de computación y comunicación	73.348	10.011	(1.587)	4.458	86.230	(36.442)	(10.106)	1.200	(153)	(45.501)		40.729
Flota y equipo de transporte	22.306	575	(437)	443	22.887	(15.038)	(1.920)	438	(299)	(16.819)	_	6.068
Total	2.174.826	120.352	(11.904)	(1.273)	2.282.001	(717.500)	(83.293)	8.224	(6)	(792.575)	(4.252)	1.485.174

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

		Costo			Deprecia				Deterioro	Neto		
	1 Ene 22 Compras Retiro Reclasificaciones 31 Dic 22	1 Ene 22	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 22	31 Dic 22	31 Dic 22				
Terrenos	292.048	_	(368)	_	291.680	_	_	_	_	_	_	291.680
Construcciones en curso	2.762	59.172	(154)	(56.840)	4.940	_	_	_	_	_	(2.368)	2.572
Construcciones y edificaciones	1.371.552	2.821	(315)	27.349	1.401.407	(367.039)	(35.231)	98	157	(402.015)	(2.129)	997.263
Maquinaria y equipo	322.958	8.519	(9.224)	14.643	336.896	(225.937)	(26.188)	8.415	(120)	(243.830)	(1.002)	92.064
Equipo de oficina	34.455	2.323	(854)	8.325	44.249	(14.249)	(6.692)	729	37	(20.175)	_	24.074
Equipo de computación y comunicación	62.336	11.698	(2.377)	1.691	73.348	(29.859)	(8.567)	2.059	(75)	(36.442)	_	36.906
Flota y equipo de transporte	19.360	1.932	(2.727)	3.741	22.306	(15.444)	(2.174)	2.579	1	(15.038)		7.268
Total	2.105.471	86.465	(16.019)	(1.091)	2.174.826	(652.528)	(78.852)	13.880	_	(717.500)	(5.499)	1.451.827

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación

		Costo							Depreci	ación		
	1 Ene 23	Adiciones IPC	Actualización contrato	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 23	1 Ene 23	Gastos	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 23	Neto 31 Dic 23
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.047.996	94.204	-	_	-	1.142.200	(232.448)	(68.196)	_	_	(300.644)	841.556
Total	1.047.996	94.204	_	_	_	1.142.200	(232.448)	(68.196)	_	_	(300.644)	841.556

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación

	Costo					Depreciación					N-s-	
	1 Ene 22	Adiciones IPC	Actualización contrato	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 22	1 Ene 22	Gastos	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 22	Neto 31 Dic 22
Derechos de uso construcciones y edificaciones	993.271	54.103	622	_	_	1.047.996	(173.304)	(59.144)	_	_	(232.448)	815.548
Total	993.271	54.103	622	_	_	1.047.996	(173.304)	(59.144)	_	_	(232.448)	815.548

Activos totalmente depreciados A continuación, se detallan los activos que se encuentran totalmente depreciados, cuyo valor en libros es cero:

	31 de dici	embre de
Concepto	2023	2022
Construcciones y edificaciones	34.119	45.397
Maquinaria y equipo	176.838	158.640
Equipo de oficina	8.792	6.942
Equipo de computación y comunicación	17.042	12.494
Flota y equipo de transporte	13.737	5.797
Total	250.528	229.270

12.INTANGIBLES

	31 de dici	embre de
Concepto	2023	2022
Programas para computador	84.131	79.497



El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

	15 22	Costo					А	Neto		
	1 Ene 23	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 23	1 Ene 23	Gasto	Retiro	31 Dic 23	31 Dic 23
Programas para computador	224.499	69	(2)	34.564	259.130	(145.002)	(30.003)	6	(174.999)	84.131
Construcciones en curso de Intangibles	_	33.291	_	(33.291)	_	_	_	_	_	_
Total	224.499	33.360	(2)	1.273	259.130	(145.002)	(30.003)	6	(174.999)	84.131

(1) El saldo por \$1.273 de reclasificaciones en el costo, corresponde a softwares y licencias que hacen parte de los proyectos distintos a los de tecnología y cruza con los activos (Ver Nota 11).

	Costo		Α	Neto						
	1 Ene 22	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 22	1 Ene 22	Gasto	Retiro	31 Dic 22	31 Dic 22
Programas para computador	191.843	48	(3.360)	35.968	224.499	(122,016)	(26,341)	3,355	(145,002)	79,497
Construcciones en curso de Intangibles	_	34.876	1	(34.877)	_	_	_	_	_	_
Total	191.843	34.924	(3.359)	1.091	224.499	(122.016)	(26.341)	3.355	(145.002)	79.497

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de dici	embre de
	2023	2022
Banco de Bogota (1)	220.000	220.000
Banco Davivienda (2)	100.000	100.000
Intereses devengados de créditos	1.291	1.289
Banco Citibank (3)	2.132	1.540
Total	323.423	322.829
Total obligaciones financieras corrientes	3.423	2.829
Total obligaciones financieras no corrientes	320.000	320.000

- (1) Corresponde a tres préstamos en pesos con Banco de Bogota por valor de \$34.000, \$36.000 y \$150.000 con vencimientos en diciembre de 2027.
- Corresponde a préstamo con Banco Davivienda por valor de \$100.000 con vencimiento en junio 2030.
- (3) Corresponde a cartas de crédito con Banco Citibank.

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses, ni por ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 la tasa de interés promedio fue 10,83% y 9,42%, respectivamente.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se encuentran respaldadas por pagarés.

14.0BLIGACIONES FINANCIERAS LEASING

	31 de dici	31 de diciembre de			
	2023	2022			
Leasing Bogotá	1.689	1.740			
Porción corriente	69	151			
Porción no corriente	1.620	1.589			

Las obligaciones a largo plazo correspondientes a arrendamiento financiero vencen como se muestra a continuación. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.

	Arrendamier	nto financiero	
	31 de diciembre de		
Años	2023 2022		
2024	341	132	
2025	794	458	
2026	154	967	
2027	331	32	
Total	1.620	1.589	

15.BONOS EMITIDOS

El 25 de septiembre de 2017, mediante resolución 1279 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó a Sodimac Colombia S. A., la emisión de 500.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. La circulación de los bonos será a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 5 series. En el mes de octubre de 2017 se emitieron 250.000 de los bonos ya mencionados en dos series (B00046 y B00053), transacción que fue autorizada por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en las actas No. 147 del 19 de julio de 2017 y 45 del 11 de agosto de 2017, respectivamente.

El 10 de agosto de 2012, mediante resolución 1227, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó a Sodimac Colombia S. A., la emisión de 300.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series (A5, C5 Y C10). En el mes de agosto de 2017 la Compañía realizó el pago de las series A5 y C5 por valor de \$110.000 millones de pesos, en el mes de junio del 2022 se realizó pago parcial de la serie C10 por \$136.662 millones y en el mes de agosto del 2022 se realizó el pago de la serie C10 por un valor de \$53.338 millones. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.

	Saldos				
Porción corriente	31 de diciembre de 2023				
Serie		Intereses			
Intereses Bonos emitidos		7.035			
B0046 Plazo 7 años		110.820			
Total intereses		117.855			

	Saldos				
Porción corriente	31 de diciembre de 2022				
Serie		Intereses			
Intereses Bonos emitidos		7.245			
Total intereses		7.245			

			Saldos	
Porción no corriente			31 de dicie	mbre de 2023
Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad
B0053	15	IPC + 3,65 % E.A.	139.180	Trimestre vencido
Total porción no corriente		139.180		

			Saldos	
Porción no corriente			31 de dicie	mbre de 2022
Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad
B0053	15	IPC + 3,65 % E.A.	139.180	Trimestre vencido
B0046	7	IPC + 3,18 % E.A.	110.820	Trimestre vencido
Total porción no corrie	nte		250.000	

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos se destinaron principalmente a la adquisición de propiedades y reconversión de pasivos.

16.CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

a) Cuentas comerciales por pagar

	31 de dicie	31 de diciembre de	
	2023 2022		
Proveedores nacionales	296.960	266.239	
Proveedores del exterior	33.331	57.381	
Total cuentas comerciales por pagar (a)	330.291	323.620	

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores dentro de los tiempos acordados con los mismos, por el ciclo normal de compras de la Compañía, el cual es consecuencia de los planes de ventas y la gestión de inventarios.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 a 60 días.

b) Cuentas por pagar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por pagar vinculadas y relacionadas nacionales	52.894	64.191
Cuentas por pagar vinculadas y relacionadas del exterior	10.863	26.131
Total cuentas por pagar a partes vinculadas y relacionadas (b) (Nota 31)	63.757	90.322

c) Otras cuentas por pagar

	31 de dic	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Costos y gastos por pagar	73.243	85.841	
Acreedores varios	21.800	20.391	
Contratistas	2.844	2.483	
Retenciones y aportes	876	665	
Subtotal otras cuentas por pagar (c)	98.763	109.380	
Total cuentas por pagar comerciales y otras (a+b+c)	492.811	523.322	

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de dici	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Cesantías	14.566	12.764	
Vacaciones	14.751	13.245	
Prima de vacaciones	9.135	8.283	
Otros beneficios (1)	7.479	14.861	
Otros	1.405	942	
Intereses sobre cesantías	1.708	1.477	
Total corriente	49.044	51.572	
Otros beneficios – porción no corriente (1)	28.191	18.474	
Total	77.235	70.046	

⁽¹⁾ Corresponde a bonificaciones a empleados que son calculadas de acuerdo a la política vigente por la Compañía.

18.0TROS PASIVOS

a) Ingresos diferidos Gift Card y Fidelización puntos CMR.

	31 de dici	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Ingreso diferido Giftcard	5.197	6.023	
Ingreso diferido fidelización de puntos CMR	4.555	3.839	
Subtotal (a)	9.752	9.862	

Pasivos contractuales por ventas no despachadas

	31 de dic	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Ventas no despachadas	25.874	25.702	
Devoluciones	1.920	1.597	
Subtotal (b)	27.794	27.299	

c) Otros ingresos diferidos

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Otros ingresos diferidos	369	425
Subtotal (c)	369	425

d) Ingresos recibidos para terceros

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos recibidos para terceros	1.172	317
Subtotal (d)	1.172	317
Total otros pasivos no financieros (a+b+c+d)	39.087	37.903

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	31 de dic	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Instrumentos financieros de cobertura (1)	2.372	938	

⁽¹⁾ La variación corresponde a la valoración de instrumentos financieros de cobertura de acuerdo a las condiciones de las tasas negociadas y actuales.

20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía cuenta con diversos tipos de contratos, que fueron analizados para determinar si pudiese existir un activo separable e identificable, se concluyó que los contratos de algunos inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter y Constructor, el centro de distribución y un contrato de arrendamiento de equipos están dentro de alcance de NIIF 16. Los siguientes son los pasivos por arrendamiento reconocidos:

⁽¹⁾ Corresponde a 25 contratos de arrendamientos de tiendas y 5 contratos de Carcenter y 2 contratos de arrendamiento donde operan los Centros de Distribución.

⁽²⁾ Corresponde a los gastos acumulados del arrendamiento de equipos de cómputo, tabletas, impresoras y maquinarias determinados de bajo valor o de corto plazo reconocido en resultados.

21. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos por impuestos corrientes (a)	57.466	61.286
Pasivos por impuestos corrientes (b)	132.507	138.654
Total pasivo por impuestos corrientes, neto	75.041	77.368
a) Activos por impuestos corrientes		
Retención de Industria y Comercio (1)	29.647	32.841
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (2)	18.093	19.781
Crédito fiscal IVA activos fijos reales productivos (3)	9.726	8.400
Anticipo renta (4)	_	264
Total	57.466	61.286

- (1) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito, algunos clientes en los diferentes municipios del país también puede retener este impuesto, así como las Autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.
- (2) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.
- (3) Corresponde al impuesto a las ventas de activos fijos reales productivos, los cuales serán descontables en el impuesto de renta.
- (4) Corresponde a saldos a favor y anticipos por cobrar en Renta.

(b) Pasivo por impuestos corrientes

Impuesto sobre las ventas por pagar	53.938	47.463
Industria y comercio	38.412	43.304
Declaración de importación UAP	12.786	20.056
Retención en la fuente por renta	11.932	10.682
Impuesto sobre la renta	6.763	8.455
Impuesto a las ventas retenido	6.804	6.602
Retención industria y comercio	1.606	1.550
Impuesto alumbrado publico	266	542
Total	132.507	138.654

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

21	100	4.5			
31	ďρ	dic	iem	hre	ďρ
	uc	UIC		OI C	uc

	2023	2022	
Impuesto corriente			
Ajuste de periodos anteriores	(3.328)	(3.815)	
Impuesto sobre la renta reconocido en el periodo	126.250	119.613	
Impuesto diferido actual	11.929	14.061	
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	134.851	129.859	

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	iem	

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuestos	441.578	440.376
Ajustes conciliación base contable con la base fiscal	(23.309)	(16.230)
Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta	418.269	424.146
Partidas que aumentan la utilidad		
Gastos no deducibles	16.832	72.732
Provisiones	61.238	72.249
Impuestos no deducibles	283	318
Otros	4.386	1.833
Partidas que disminuyen la utilidad		
Recuperación de provisiones	(1.099)	(2.421)
Deducción inversión en activos fijos	(34.979)	(23.058)
Devolución impuesto a la Riqueza	(12.952)	_
Provisiones	(64.074)	(58.073)
Diferencia en cambio	(1.517)	(1.926)
Otros	(2.289)	(5.947)
Utilidad líquida impuesto de renta	384.188	479.853
Impuesto de renta calculado al 33%	126.782	158.351
Descuento 50% ICA pagado	_	(35.355)
Descuento tributario donaciones	(297)	(145)
Descuento tributario Colciencias	(235)	(3.238)
Total impuesto de renta	126.250	119.613
Tasa efectiva corriente	(28,59%)	(27,16%)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(3.328)	(3.815)
Impuesto diferido	11.929	14.061
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido	134.851	129.859
Tasa efectiva total	30,54%	29,49%

Están pendientes de firmeza las declaraciones de renta de los años 2017, 2018, 2020 y 2022, las declaraciones del año 2019 y 2021 están en firme por concepto de beneficio de auditoria.

Conciliación patrimonial

Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	31 de dic	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Patrimonio contable	1.662.609	1.450.850	
Más:			
Otros activos corrientes	15.359	24.278	
Provisiones y pasivos estimados	109.993	120.456	
Impuesto diferido pasivo	147.559	137.979	
	272.911	282.713	
Menos:			
Propiedades y equipo	(352.637)	(342.186)	
Impuesto diferido activo	(33.262)	(35.611)	
Otros activos corrientes	(2.137)	(1.504)	
Patrimonio fiscal estimado	1.547.484	1.354.262	

Pasivo por impuestos diferidos

	31 de dic	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Impuesto diferido activo	33.262	35.611	
Impuesto diferido pasivo	(147.559)	(137.979)	
Total diferido neto pasivo	(114.297)	(102.368)	

2023	Saldo de apertura Dic 2022	Reconocido en los resultados	Saldo de Cierre Dic 2023
Impuesto diferido activo			
Cuentas por cobrar	_	1.362	1.362
Descuentos comerciales no realizados	6.188	(3.038)	3.150
Obligaciones por beneficios	11.001	770	11.771
Provisiones	18.112	(1.916)	16.196
Coberturas	310	473	783
Total impuesto diferido activo	35.611	(2.349)	33.262
Impuesto diferido pasivo			
Valoración contratos Forward	(97)	68	(29)
Propiedades y equipo	(135.705)	(9.013)	(144.718)
Otros pasivos	(2.177)	(635)	(2.812)
Total impuesto diferido pasivo	(137.979)	(9.580)	(147.559)
Impuesto diferido pasivo neto	(102.368)	(11.929)	(114.297)

Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S. A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06, el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se generó el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2022 y 2021. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la Compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.

Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).

Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T.

La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras Compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Tratamiento Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de cada año.

La Compañía instauró la demanda del Impuesto a la riqueza ante el Tribunal Superior de Cundinamarca para que se declare sin efecto las declaraciones de dicho impuesto presentadas en 2015, 2016 y 2017 por un total de \$15.346 millones por considerar que no está sujeta a este impuesto en virtud del contrato de estabilidad jurídica que tiene suscrito con la Nación. Las demandas fueron admitidas por el tribunal. En el año 2020 hubo audiencia por el año 2015 y 2017 se presentaron los alegatos en cada una de estas audiencias.

En octubre de 2021 fue resuelta la demanda del impuesto a la riqueza del año 2017 por valor de \$2.424 millones, por el Tribunal Superior de Cundinamarca en primera instancia sentencia Nro. 2018-00765-00.

Para las demandas correspondientes a los años 2015 y 2016 la DIAN presentó revocatoria ante el Tribunal sobre las resoluciones que negaron la devolución del Impuesto a la Riqueza solicitado por Sodimac Colombia en el año 2017, con base en estas revocatorias de la Dian el Tribunal Superior de Cundinamarca emitirá sentencia definitiva a favor de la Compañía por estos dos años.

Durante el año 2023 se obtuvo la devolución del capital por los años 2015 y 2016 por valor de \$12.952 millones y los intereses corrientes y de mora por valor de \$7.811 millones, cerrando este proceso en su totalidad.

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% para el año 2021 y el 33% para el año 2022 aplicando las disposiciones fiscales vigentes según ley de financiamiento Económico del año 2018 y Ley de Inversión Social (Ley 2155 del año 2021).

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano:

Ley 1819 de 2016

Modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. La Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica vigente. Fue eliminado el impuesto sobre la renta CREE, pero como contraprestación fue creada la nueva autorretención del 0,40%, basado en los ingresos al cierre de cada mes.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos

deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Ley de Financiamiento

(Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, vigente al 31 de diciembre de 2019)

Impuesto sobre la Renta

Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

El impuesto a las ventas (IVA) efectivamente pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos podrán ser descontados del impuesto de renta a cargo correspondiente al año en que se efectué el pago o en cualquiera de los periodos gravables siguientes. Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra.

Ley de crecimiento económico

(Ley 2010 de 2019) En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexequible en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la

Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de crecimiento económico", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta

La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen simple.

Los descuentos tributarios establecidos en la ley de financiamiento se mantienen en esta nueva ley.

Ley de Inversión Social

(Ley 2155 de septiembre 14 de 2021). Principales cambios:

Impuesto sobre la Renta

Se modifica la tarifa general del Impuesto sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 35% a partir del año gravable 2022, más tres puntos porcentuales (3%) para las entidades del Sector financiero por los años 2022 hasta el año 2025, Sodimac Colombia aplica como tarifa máxima del impuesto sobre la renta la tarifa del 33%, norma estabilizada según Contrato de Estabilidad Jurídica Vigente hasta el año 2029. En cuanto a los beneficios Tributarios (descuentos Tributarios) la Ley de Inversión social los mantiene.

Ley 2277 de 2022

(Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social del 13 de diciembre del 2022). Principales cambios:

Impuesto sobre la renta

Se mantiene la tarifa del 35% para personas jurídicas. Sodimac aplica como tarifa máxima el 33%, norma estabilizada según contrato de Estabilidad Jurídica. Se establece una tasa efectiva de tributación mínima para las personas jurídicas, que no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado sobre la utilidad depurada, aplicando la fórmula prevista en la norma.

Se elimina la deducción por donaciones e inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y se permite un descuento del 30% en estas inversiones.

Se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio, se podrá tomar como deducción en un 100%.

Aumenta la tarifa al 15% para las ganancias ocasionales percibidas por sociedades, entidades extranjeras y personas naturales no residentes.

Se crea un límite sobre algunos de los ingresos nos constitutivos de renta ni ganancia ocasional (INCRNGO), rentas exentas, deducciones especiales y créditos tributarios del 3% anual de la renta liquidad ordinaria, calculada antes de detraer las deducciones especiales que contempla la norma.

Impuesto sobre las ventas

IVA Se deroga la exención especial de los días sin IVA. Se excluye de este impuesto la importación de bienes objeto de trafico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de USD 200; de acuerdo a lo establecido en cada acuerdo o TLC, en virtud del cual, se obligue expresamente al no cobro del impuesto.

El servicio de transporte de valores, autorizado por la superintendencia de Vigilancia Privada, cambia su tratamiento de excluido a gravado.

Impuestos nuevos

Impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso, utilizados para envasar, embalar o empacar bienes; El hecho generador corresponde a la venta o retiro para consumo propio o importación de plásticos de un solo uso y estará a cargo del importador o productor. Este impuesto no será deducible del impuesto de renta.

Se establece el impuesto de timbre para los actos de enajenación de inmuebles a partir de 20.000 UVT con una tarifa desde el 1,5% hasta el 3%. Además, la norma reseña que concurrirá con el impuesto de registro.

Tributación internacional

Se modifica la definición de la sede efectiva de administración, establece como el lugar en el que materialmente se toman decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día.

Se establece un nuevo concepto como presencia económica significativa con base en el cual las personas naturales no residentes y las personas jurídicas y entidades extranjeras serán contribuyentes del impuesto sobre la renta en Colombia sobre los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o prestación de servicios a favor de clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional, siempre que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Si la persona no residente mantiene una interacción deliberada y sistematice en el mercado colombiano, con clientes ubicados en el territorio nacional y durante el año gravable anterior o en curso hubiere obtenido ingresos brutos de 31.000 UVT o mas con clientes en el territorio nacional.
- b) Si la persona no residente presta servicios relacionados con aplicaciones móviles, libros electrónicos, servicios online de plataformas de intermediación, servicios o licenciamiento de motores de búsqueda online, incluyendo software personalizado, suministro de derecho de uso o explotación de intangibles y suscripciones a medios audiovisuales a personas dentro del territorio nacional.

Las entidades no domiciliadas en Colombia podrán declarar y pagar el impuesto sobre la renta al 3% sobre la totalidad de ingresos brutos de la venta o prestación del servicio o podrá optar porque le practiquen una retención en la fuente del 10% sobre los pagos que les realicen.

Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2022 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano

como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2023; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2022, por lo cual se considera que no existirá impacto en la declaración de renta del período 2023.

Aprovechamientos tributarios

Durante el año 2022 la Compañía realizo el proceso de solicitud de beneficios tributarios a través de Colciencias en la categoría de innovación y desarrollo, donde fueron aprobados proyectos de inversión por \$12.954 millones, el cual otorga descuento tributario de \$3.238 millones beneficio que será utilizado en el impuesto de renta del año 2022.

22. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 29.975.000 de acciones. La composición accionaria es como sigue:

La composición accionaria es como sigue:

Compañía	Número de acciones	Participación %
Organización Corona S.A.	15.236.083	50,830
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	14.687.750	49,000
Defina S.A.S.	25.181	0,084
Minecol S.A.S.	12.993	0,043
Promin S.A.S.	12.993	0,043
Total acciones	29.975.000	100,0

Dividendos decretados y pagados

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S. A., Acta No. 58 del 31 de marzo de 2023, se aprobó por parte de este órgano societario dividendos en calidad de exigibles por \$93.155 millones de las utilidades del año 2022, los cuales se pagaron en el mes de abril de 2023.

Compañía	Participación
Organización Corona S.A.	47.351
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	45.646
Defina S.A.S.	78
Minecol S.A.S.	40
Promin S.A.S.	40
Total	93.155

Reservas

El saldo de reservas comprende:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Reserva legal	31.865	31.865
Reserva para depreciación flexible	12.573	12.573
Reservas de expansión (1)	1.174.465	957.103
Total reservas	1.218.903	1.001.541

⁽¹⁾ De acuerdo a la asamblea ordinaria de accionistas del 30 de septiembre del 2023, se aprobó por parte de este órgano societario la apropiación de la utilidad del año 2022 el valor de \$217.362 para la reserva de expansión.

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reserva exceso de depreciación flexible

Hasta el año 2008, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente a esa fecha, la Compañía apropió de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de que procediera la deducción por depreciación acelerada de algunos activos. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Otro resultado integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$141.135, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidades por adopción primera vez NIIF	141.135	141.135
Total otro resultado integral	141.135	141.135
Ganancia neta por acción		
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	306.726.691.066	310.517.085.166
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
Ganancia por acción (en pesos)	10.233	10.359

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos por venta de productos	6.235.181	6.453.737
Devoluciones y descuentos	(548.988)	(516.435)
Total ingresos por venta de productos	5.686.193	5.937.302
Ingresos por servicios y comisiones	52.098	43.693
Total ingresos ordinarios	5.738.291	5.980.995

La disminución al 31 de diciembre de 2023 con respecto al mismo período de 2022, corresponde a la desaceleración en las ventas, de acuerdo al estado actual de la economía colombiana.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo Inicial del periodo	25.702	18.153
Obligaciones de desempeño satisfechas en el periodo	(25.702)	(18.153)
Obligaciones de desempeño no satisfechas en el periodo	25.874	25.702
Saldo final del periodo (1)	25.874	25.702
 Corresponde a ventas en las cuales la Compañía identifica que no ha cumplido ingresos diferidos (ver nota 18 literal b.) 	las obligaciones desempeño	o, son considerados
Ventas con derecho de devolución	1.920	1.597

Corresponde a la estimación de devoluciones realizada por la Compañía al cierre del periodo. (Ver nota 18 literal b).

24. COSTO DE VENTAS

	31 de dici	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Costo de ventas por ventas de productos y servicios	(4.211.332)	(4.437.306)	
Descuentos comerciales y recuperaciones (1)	257.981	271.162	
Deterioro de inventarios (2)	(47.288)	(58.482)	
Total costo de ventas	(4.000.639)	(4.224.626)	

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a negociaciones comerciales vigente con proveedores de mercancías.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Gastos de personal	(158.957)	(143.858)
Transporte y otros servicios (1)	(72.437)	(97.935)
Depreciación (2)	(37.301)	(31.157)
Impuestos	(14.615)	(16.552)
Mantenimiento e instalaciones	(11.450)	(9.412)
Diversos (4)	(11.010)	(11.351)
Honorarios	(4.165)	(4.813)
Amortización	(4.030)	(6.641)
Arrendamientos	(3.191)	(4.444)
Gastos de viaje	(2.886)	(3.244)
Seguros	(1.159)	(870)
Contribuciones y afiliaciones	(511)	(595)
Gastos logísticos (3)	(148)	(18.522)
Gastos legales	(79)	(67)
Deterioro cuentas por cobrar (5)	(14)	(215)
Total	(321.953)	(349.676)

 $^{(1) \}quad \text{Corresponde principalmente a gastos de servicios de fletes, servicios públicos, vigilancia, temporales, entre otros.}$

⁽²⁾ Incluye una nueva provisión por \$14,606 (ver nota 9).

⁽²⁾ Corresponde a la depreciación de propiedades, equipos y activos por derecho de uso (ver nota 28).

⁽³⁾ La disminución corresponde a mejoras en flujos logísticos internacionales en el año 2023, lo cual genera menores gastos por moras en contenedores.

⁽⁴⁾ Incluye gastos por comisiones comerciales, transporte al personal, envases y empaques entre otros.

⁽⁵⁾ Corresponde a provisiones y castigos de cuentas por cobrar (ver nota 8)

26. GASTOS DE VENTAS

	31 de dici	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Gastos de personal	(268.439)	(249.622)	
Transporte y otros servicios	(234.668)	(229.796)	
Depreciación (1)	(114.188)	(106.839)	
Impuestos	(65.862)	(65.357)	
Mantenimiento e instalaciones	(40.069)	(43.118)	
Comisiones sobre ventas	(38.967)	(32.902)	
Publicidad	(27.090)	(29.395)	
Amortización	(25.973)	(19.700)	
Arrendamientos	(22.933)	(23.963)	
Diversos (2)	(22.016)	(22.436)	
Seguros	(8.986)	(7.293)	
Honorarios	(3.854)	(3.763)	
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(2.399)	20	
Gastos de viaje	(585)	(538)	
Contribuciones y afiliaciones	(371)	(309)	
Gastos legales	(261)	(216)	
Total	(876.661)	(835.227)	

- (1) Incluye la depreciación de propiedades, equipo y depreciación de activos por derecho de uso (ver nota 28).
- (2) Incluye gastos por restaurante, envases y empaques, reparación de mercancía entre otros.
- (3) Corresponde a provisiones y castigos de cuentas por cobrar (ver nota 8).

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos	_	
Intereses (1)	22.375	5.798
Ingreso por venta de TIDIS	38	_
Ingresos por comisiones	353	325
Total ingresos financieros	22.766	6.123
Gastos		
Intereses obligaciones financieras (2)	(59.299)	(63.397)
Intereses pasivo por arrendamiento (3)	(70.537)	(63.445)
Gastos bancarios	(707)	(955)
Comisiones	(864)	(794)
Total gastos financieros	(131.407)	(128.591)

- (1) Corresponde principalmente a los intereses devengados por carteras colectivas constituidas, CDT y otros títulos.
- (2) La variación corresponde principalmente al efecto de la variación del IPC del año 2023 sobre los Bonos emitidos.
- (3) Efectos por la actualización de los contratos reconocidos en NIIF 16 por ajustes en los canones de arrendamiento a IPC (Ver Nota 28).

28. ARRENDAMIENTOS CON EFECTO EN RESULTADOS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Depreciación del derecho de uso		
Depreciación construcciones y edificaciones	68.196	59.144
Total	68.196	59.144
Intereses por amortización del pasivo por arrendamiento		
Intereses pasivos por arrendamiento con terceros	68.330	61.550
Intereses pasivos por arrendamiento tiendas con relacionadas	2.207	1.895
Total intereses pasivos por arrendamiento	70.537	63.445

29. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

	31 de dici	31 de diciembre de	
	2023	2022	
Ingresos			
Otros ingresos (1)	29.024	4.430	
Ingresos por siniestros	1.777	3.126	
Utilidad en venta de propiedades y equipos	366	1.026	
Total ingresos	31.167	8.582	
Egresos			
Pérdidas por siniestro	(4.168)	(5.256)	
Pérdida en retiro de propiedades y equipos	(1.575)	(3.303)	
Donaciones	(1.599)	(796)	
Otros diversos	(195)	(568)	
Multas, sanciones y litigios	(332)	(405)	
Total egresos	(7.869)	(10.328)	
Total ingreso (gasto), neto	23.298	(1.746)	

⁽¹⁾ El incremento corresponde al reconocimiento por parte de la DIAN del pago de lo no debido a favor de Sodimac, valores por concepto de capital e intereses corrientes y moratorios del impuesto al patrimonio pagado en los años 2015 y 2016.

30. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	31 de dicie	31 de diciembre de		
	2023	2022		
Ingresos				
Valoración forward (1)	3.092	25.183		
Ingreso por diferencia en cambio	24.761	12.512		
Total ingresos por diferencia en cambio	27.853	37.695		
Gastos	-			
Valoración forward (1)	(27.435)	(9.999)		
Gasto por diferencia en cambio	(12.535)	(34.572)		
Total gastos por diferencia en cambio	(39.970)	(44.571)		
Gasto por diferencia en cambio neta	(12.117)	(6.876)		

⁽¹⁾ Las valoraciones por forward se detallan en la nota 6.1

Diferencia en cambio de las transacciones en moneda extranjera

Se presenta a continuación el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidos en el resultado del periodo.

	31 de dicie	31 de diciembre de		
	2023	2022		
Realizada	(9.248)	(6.968)		
No realizada	(2.869)	92		
Gasto total por diferencia en cambio	(12.117)	(6.876)		

31. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS VINCULADAS Y RELACIONADAS

31.1. Transacciones con Compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S. A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S. A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S. A., y con algunas Compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.

	31 de diciembre de	
Saldos de cuentas por cobrar y pagar	2023	2022
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales (ver nota 8)		
Banco Falabella S.A.	8.410	6.327
ABC de Servicios S.A.S.	4.514	5.353
Falabella.COM S.A.S.	2.046	1.004
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	87	291
Falabella de Colombia S.A.	11	37
Ikso S.A.S.	(2)	_
Digital Payments S.A.	159	_
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas nacionales	15.225	13.012
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior (ver nota 8)		
Sodimac S.A. (Chile)	146	775
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	_	534
Falabella S.A. (Chile)	1.252	229
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar S.A. (Perú)	2	76
Servicios Falabella (Chile)	_	48
Homecenter Sodimac S.A. (Uruguay)	_	3
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas del exterior	1.400	1.665
Total cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas	16.625	14.677

	31 de dic	31 de diciembre de	
Cuentas por pagar partes relacionadas	2023	2022	
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales (ver nota 16)			
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	19.272	17.100	
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	17.261	22.676	
Banco Falabella S.A.	6.496	10.887	
Derco Colombia S.A.S.	2.954	3.362	
ABC de Servicios S.A	2.302	2.149	
Locería Colombiana S.A.S.	2.083	984	
Falabella.COM S.A.S.	777	19	
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	585	9.544	
Corlanc S.A.S.	415	(1.808)	
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	323	607	
Mall Plaza Servicios S.A.S.	307	_	
Digital Payments	192	_	
Falabella de Colombia S.A.	33	13	
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	29	_	
Electro Porcelana Gama S.A.S.	(2)	_	
Empresa Colombiana de Cementos S.A.	(3)	_	
Agromil S.A.S.	(5)	_	
Concretos Alion S.A.S.	(6)	(3)	
Almacenes Corona S.A.	(12)	(12)	
Suministros de Colombia S.A.S.	(42)	(1.320)	
Organización Corona S.A.	(65)	(7)	
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas nacionales	52.894	64.191	
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas del exterior (Ver nota 16)			
Falabella S.A. (Chile)	2.002	2.149	
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	2.156	14.689	
Falabella.COM SPA (Chile)	3.075	141	
Sodimac S.A. (Chile)	3.504	7.068	
Servicios Falabella SPA (Chile)	62	173	
Logística Internacional Ltda. (Chile)	64	1.846	
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar S.A. (Perú)		65	
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas del exterior	10.863	26.131	
Total cuentas por pagar entidades vinculadas y relacionadas	63.757	90.322	

Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

Compañía	Plazo	Relación comercial				
Organización Corona S.A. NIT 860.002.688-6	Inmediato	Principalmente se realizan pago de dividendos, también se llevan a cabo operaciones comerciales por la prestación de servicios de apoyo técnico.				
Inversiones Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.				
Minecol S.A.S. NIT 890.900.122-1	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.				
Defina S.A.S. NIT 860.008.278-7	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.				
Promin S.A.S. NIT 860.008.414-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.				
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S. NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la Compañía.				
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S. NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.				
Locería Colombiana S.A.S. NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.				
Suministros de Colombia S.A.S. NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de obra gruesa y pegante.				
Corlanc S.A.S. NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de pinturas.				
Electro Porcelana Gamma S.A.S. NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancía para la venta cerámica y porcelana.				

Compañía	Plazo	Relación comercial
Banco Falabella S.A. NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S. A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S. A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S. A., es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S. A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
Agencia de Seguros Falabella Ltda. NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.
Mallplaza Servicios S.A.S. NIT 901.120.943-3	5 primeros días calendario	Contrato de arrendamiento de la tienda Barranquilla Norte en el cual Mall Plaza es el arrendador.
Falabella.com S. A. S. NIT 900.499.362-8	30 días	Venta de productos en la plataforma Marketplace de Linio.
Derco Colombia S.A.S. NIT 900.327.290-9	30 días	Director Relacionado de Empresas del Grupo Falabella, Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de vehículos y el servicio de arrendamiento de montacargas.
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S. NIT 900.906.350-7	30 días	Relacionado de Organización Corona S. A. Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de Obra Gruesa.
Almacenes Corona S.A.S. NIT 860.500.480-8	30 días	Controlado por Organización Corona S. A. Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
IKSO S.A.S. NIT: 901.331.844-8	30 días	Controlado por Inversiones Falabella de Colombia S. A. y relacionado de Organización Corona S. A. Corresponde a cuentas por cobrar por estudios de la Franquicia IKEA.
Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.447-8	60 días	Controlado de Inversiones Falabella de Colombia S.A Corresponde a ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
ABC de Servicios S.A. NIT: 830.514.755-1	30 días	Administración de programa de puntos
Digital Payments S.A. NIT: 901.476.442-3	Inmediato	Pasarela de pagos para compras de Falabella.COM
Agromil S.A.S. NIT: 830.511.745-2	60 días	Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
Concretos Alion S.A.S. NIT: 901.498.267-5	60 días	Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.

Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Gastos	Recupera- ciones	Recupe- ración por acuerdos comerciales	Mandato
Vinculados nacionales						
ABC de Servicios S.A.S.	_	_	12.451	44	_	_
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	_	2.898	20	443	_	52.624
Almacenes Corona S.A.S.	_	41	_	_	_	_
Banco Falabella S.A.	_	21.124	2.928	2.422	_	_
Compañía Colombiana de Ceramica S.A.S.	332.161	824	442	18.643	23.363	_
Corlanc S.A.S.	38.376	42	_	651	2.479	_
Derco Colombia S.A.S.	23.689	64	7.232	645	1.051	_
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	_	14	51.855	668	_	27.706
Falabella de Colombia S.A.	_	56	8	_	_	_
Ikso S.A.S.	_	203	_	_	_	_
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	30.566	30	25	_	509	_
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	_	_	273	_	_	_
Loceria Colombiana S.A.S.	15.680	68	_	274	1.236	_
Mall Plaza Servicios S.A.S.	_	_	6.864	52	_	_
Organización Corona S.A.	_	_	_	266	_	_
Suministros de Colombia S.A.S.	51.433	37	4	_	3.529	_
Concretos Alion S.A.S.	_	29	_	_	_	_
Falabella.COM S.A.S.	_	329	2.565	10	_	(550)
Electro Porcelana Gamma S.A.S.	_	73	_	_	_	_
Digital Payments S.A.	_	209	879	360	_	_
ABC de Servicios S.A.S.	_	_	12.451	44	_	_
Subtotal vinculados nacionales	491.905	26.041	85.546	24.478	32.167	79.780
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	_	_	22.688	_	_	_
Sodimac S.A. (Chile)	9.469	_	11.121	1.145	_	_
Tiendas del Mejoramiento del Hogar (Perú)	_	_	_	2	_	_
Falabella S.A. (Chile)	_	_	9.969	1.123	_	_
Falabella.com SPA (Chile)	_	_	3.911	_	_	_
Servicios Falabella SPA (Chile)	_	_	217	48	_	_
Logística Internacional Ltda. (Chile)	2.026	_	_	_	_	_
Comercializadora SDMHC S.A. de C.V. (México)	_	_	_	_	_	_
Construdecor S.A. (Brasil)	_	_	_	_	_	_
Subtotal vinculados del exterior	11.495	_	47.906	2.318	_	_
Total	503.400	26.041	133.452	26.796	32.167	79.780

Al 31 de diciembre de 2022 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Gastos	Recupera- ciones	Recupe- ración por acuerdos comerciales	Mandato
Vinculados nacionales						
ABC de Servicios S.A.S.	_	-	14.954	142	_	_
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	_	2.836	599	381	_	22.093
Agromil S.A.S.	_	_	_	_	_	_
Almacenes Corona S.A.S.	_	66	9	_	_	_
Banco Falabella S.A.	_	14.363	3.708	2.609	_	_
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	328.872	2.304	443	16.82	26.564	_
Corlanc S.A.S.	37.874	13	_	894	3.235	_
Derco Colombia S.A.S.	24.543	112	6.313	732	1.929	_
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	_	19	58.441	775	_	27.145
Falabella de Colombia S.A.	_	166	14	_	_	_
Ikso S.A.S.	_	_	_	47	_	_
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	29.291	96	4	_	864	_
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	_	_	167	_	_	_
Linio Colombia S.A.S.	_	7	1.854	_	_	(1.017)
Locería Colombiana S.A.S	15.024	75	0	271	1.647	_
Mall Plaza Servicios S.A.S.	_	6	6.167	_	_	_
Minecol S.A.S.	_	_	_	_	_	_
Organización Corona S.A.	_	_	_	265	_	_
Promin S.A.S.	_	_	_	_	_	_
Suministros de Colombia S.A.S.	51.995	42	_	_	3.630	_
Minerales Industriales S.A.	_	3	_	_	_	_
Concretos Alion S.A.S.	_	78	_	_	_	_
Subtotal vinculados nacionales	487.599	20.186	92.673	22.936	37.869	48.221
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	_	_	28.459	100	_	_
Sodimac S.A. (Chile)	17.075	_	15.620	905	_	_
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar (Perú)	_	_	62	_	_	_
Falabella S.A. (Chile)	_	_	12.487	1.218	_	_
Falabella.com SPA (Chile)	_	_	780	_	_	_
Servicios Falabella SPA (Chile)	_	_	200	48	_	_
Logística Internacional Ltda. (Chile)	3.515	_	195	_	_	_
Comercializadora SDMHC S.A. de C.V. (México)	_	_	2	_	_	_
Construdecor S.A. (Brasil)	_	_	2	_	_	_
Subtotal vinculados del exterior	20.590	_	57.807	2.271	_	_
Total	508.189	20.186	150.480	25.207	37.869	48.221

La compensación del personal directivo y otros miembros claves de la gerencia al 31 de diciembre de 2023 fue de \$16.891 millones y durante el año 2022 fue de \$14.602 millones, de acuerdo con la política vigente de la Compañía.

32. COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2023 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía, con el apoyo de sus asesores legales, han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros.

La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

La Compañía tiene 15 procesos en estado posible los cuales suman \$469,5 millones.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 febrero 2024. Los mismos van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Sodimac Colombia S.A.

Certificación de los estados financieros

A los señores miembros de la Junta Directiva de Sodimac Colombia S. A.

23 de febrero de 2024

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S. A. finalizados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo Brigard Representante Legal ORIGINAL FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez Contador Público Tarjeta Profesional No 96897 - T (Ver certificación adjunta)



Informe del Revisor Fiscal

sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea, sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero

A los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Sodimac Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio y el Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A35, Piso 5, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co © 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y sobre la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

 Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes en el proceso de reporte de información financiera y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ORIGINAL FIRMADO

Juan Sebastián Rojas Villar Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 262502- T Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S. 23 de febrero de 2024

Eventos posteriores al cierre

A la fecha de la publicación de este informe no existen eventos relevantes posteriores al cierre que deban ser informados.

Informe especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial cuya matriz es Organización Corona S.A., informa a la Asamblea General de Accionistas que:

- 1. Durante el período de un año terminado el 31 de Diciembre de 2023, ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.
- Las transacciones normales derivadas de las operaciones con empresas vinculadas se detallan en la nota 31 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la Sociedad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

El Código de Ética establece las pautas de comportamientos de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y allí se estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, o a la que se tiene acceso con ocasión de su vinculación a la Sociedad. Así mismo, se prohíbe el uso o aprovechamiento de software no licenciado o autorizado expresamente por la Compañía, así como copiar o reproducir de cualquier manera y para cualquier propósito el software que ésta haya licenciado. La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de la contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se renueva anualmente.

Existe una política de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Empresa.

Durante el año 2023 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Perspectivas

En el año 2024 se prevé un entorno económico con incertidumbre en aspectos claves para el negocio, como lo son la disminución de la inflación, la velocidad en la disminución de las tasas

de interés y su impacto en las categorías asociadas al consumo, así como el desempeño de la construcción, por la fuerte desaceleración del sector en el 2023.

En el entorno de mercado, se esperan nuevas aperturas de IKEA (Cali y Medellín), al igual que nuevos locales de otros competidores especialistas. Adicionalmente, continuará el desarrollo de los canales digitales.

En el 2024 seguiremos fortaleciendo las tiendas como espacios de experiencias inspiradoras, funcionales y eficientes, mientras profundizamos nuestra omnicanalidad, integrando cada vez más lo físico con lo digital. De igual manera, la Compañía continuará con su estrategia de expansión, realizando la apertura de una tienda en Cali a finales del primer trimestre y evaluando cómo aumentar nuestra presencia en otros mercados a nivel nacional.

En nuestra gestión diaria, retaremos la forma como hacemos las cosas, buscando simplificar procesos, desarrollando al talento y cuidando nuestro propósito y propuestas de valor.

Bajo los criterios ASG definidos, continuaremos nuestro compromiso con asuntos de protección ambiental, ampliaremos los productos y aliados en el programa de economía circular y continuaremos incorporando proveedores y productos en el comercio sostenible. En lo Social continuaremos desarrollando iniciativas para mejorar el Hábitat y fortaleciendo y escalando el programa Yo Creo, entre otros.

Agradecimientos

Este año puso a prueba nuestra capacidad de adaptación, de continuar siendo fieles a nuestro Propósito y de entregar resultados satisfactorios. Estamos orgullosos de comprobar que trabajando juntos, con pasión, foco y dedicación logramos buenos resultados a pesar de un entorno complejo. La Junta Directiva y el Gerente General agradecen a todas las personas que contribuyeron a que en el 2023 continuáramos entregando nuestra promesa de valor a nuestros grupos de interés.

ORIGINAL FIRMADO

Miguel Pardo B.

Gerente General

La Junta Directiva hace suvo el presente informe.

Principales Suplentes

Roberto Junguito Vacante
Andrés Echavarría Emilia Restrepo
Daniel Echavarría Juan Pablo Bueno
Rodrigo Fajardo Fabio de Petris
Rodrigo Sabugal Alejandro Arze









